

El Palacio Real de Sangüesa. Estudio Castellológico

**Joseba Asirón Sáez,
María Ros Valencia,
Maidor Tornos Urzainki**

Este singular edificio, al que también se ha denominado Palacio de doña Blanca, y, más frecuentemente, Palacio del Príncipe de Viana de Sangüesa, se encuentra situado en el flanco septentrional de la villa, dando sus frentes a la calle del Príncipe de Viana y a la calle San Miguel, frente a la Plaza de las Arcadas. Se trata de un edificio alargado, que en la actualidad comprende dos torres prismáticas en sus extremos este y oeste, unidas por un cuerpo bajo residencial. Una vez desaparecido el antiguo castillo de Sangüesa, situado sobre la cima de Arangoiz, es éste el edificio civil más singular y representativo de la Sangüesa actual.

Algunos datos históricos importantes.

Para desentrañar los orígenes de este palacio es necesario remontarse en la misma historia de la ciudad. No pretendemos desarrollar aquí una síntesis de la historia de Sangüesa, labor que compete a otro tipo de trabajo, sino más bien recopilar una serie de datos y hechos históricos que influyeron, directa o indirectamente, en la aparición y en el desarrollo del palacio real hasta su configuración definitiva. Los datos y hechos aquí reseñados han sido pues seleccionados en función de su valía a la hora de justificar la aparición del palacio.

Es un hecho conocido que la primitiva Sangüesa se fundó sobre una escarpada loma, en el lugar en el que hoy se encuentra el cercano pueblo de Rocaforte, que en documentos antiguos siguió llamándose «Sangüesa la Vieja» durante muchos años. Desde lo alto de esa loma, en los ásperos años de la Reconquista, los cristianos vigilaban la antigua ruta que luego seguiría el Camino de Santiago, así como el río, en la confluencia de los ríos Irati y Aragón y la frontera con los musulmanes, zona que era considerada de extraordinario valor estratégico por los monarcas navarros.

Y la historia dio la razón a los temores de los reyes de la monarquía pamplonesa. En el año 924 reinaba Sancho Garcés, Sancho I, cuando su enemigo el musulmán Abd Al Rahman III, primer califa de Córdoba, organizó su famosa y terrible campaña. En el transcurso de la misma fueron arrasadas Cárcar, Peralta, Falces, Tafalla y Carcastillo. El 19 de julio llegaron las tropas musulmanas a Sangüesa



(*Sakunihisa* en los documentos árabes), arrasándola por completo. El asalto de la actual Rocaforte y su castillo tenían una significación especial, pues en el lugar había nacido el rey Sancho, y la madre del propio rey (*Onneca Rebelle de Sancossa*). Tras Rocaforte, Lumbier, Pamplona, Mañeru y Sartaguda fueron destruidas. No obstante, y a pesar del ensañamiento de los sarracenos, todas estas poblaciones fueron reconstruidas y habitadas, hasta el día de hoy.

Otra pauta importante fue la construcción del puente sobre el río Aragón. Esto se produjo a instancias del rey Sancho Ramírez, en torno a los años 1080-1093. Este antiguo puente, del que aún subsisten algunos restos en sus extremos, alcanzaba los 120 metros de longitud, como relata Juan Cruz Labeaga. Según Caro Baroja, este puente se edificó con diversos materiales, entre los que no faltaban los transportados desde Rocaforte, y algunos de filiación romana, como atestigua el hecho de que, según diversos testimonios, exista en dicho puente una inscripción romana traída desde Sangüesa la Vieja.¹

Al parecer, junto al puente estableció un pequeño reducto defensivo o castillo elemental, así como algunas casas para los servidores del nuevo edi-

1 VILLABRIGA, V. *Sangüesa, ruta compostelana*. Ed. Ayuntamiento de Sangüesa, Sangüesa 1962, pág. 51. La piedra se encuentra en el último pilar de la margen derecha del río. El texto inscrito sería el siguiente: CORNELIA SIBI ET CORNEL(IO) ET CORNELIO FIR(O) LIBERTIS.

CARO BAROJA, J. *La casa en Navarra*, Pamplona 1982 col. I, pág 217.

LABEAGA MENDIOLA, J.C. *Historia del puente de Sangüesa sobre el Aragón*, en Príncipe de Viana nº 197. Pamplona 1992, págs. 656-657.

ficio. No en vano, en el fuero otorgado para la fundación de la nueva Sangüesa en 1122, se hace una alusión a «*todos populatores de Sangossa de illo burgo novo prope illo ponte, iuxta nostro palatio*».² La misma iglesia de Santa María la Real fue en origen la capilla del castillo, hasta que en el año 1131 el rey Alfonso I la dio, junto con aquel palacio primigenio, a la orden de San Juan de Jerusalén. A partir de dicho momento, la capilla pasó a ser parroquia del nuevo burgo.³ Conviene hacer aquí una precisión. A la hora de datar el origen del palacio real de Sangüesa, los autores aluden de forma casi general al primitivo palacio que habría sido edificado junto al puente por el rey Sancho Ramírez. Bien está considerar a este primitivo reducto como un antecedente del edificio aquí estudiado, pero no pueden ser identificados como un mismo palacio. La prueba documental se encontraba en un documento publicado por Villabriga, datado en el año 1131, y por el cual Alfonso *el Batallador* donaba palacio e iglesia de Santa María a la Orden de San Juan de Jerusalén. En dicho documento se lee: «*Similiter dono ibi ecclesiam Beate*



La primitiva iglesia de Santa María debió ser la capilla del palacio real, en cuyo patio se encontraba.

Marie que est intus in meo corral que est in capite de illo burgo novo de Sangossa».⁴ Es decir, que la primitiva iglesia, posteriormente ampliada y mejorada, se encuentra en el patio del palacio real. Y eso es imposible en el actual emplazamiento. Un seguimiento arqueológico de cualquier obra que se realice en esta zona podría confirmar lo aquí afirmado. De momento, podemos aventurar que el primitivo palacio se edificó literalmente junto al puente («*meum palatium quod est iuxta illa pontem*»), dando su frente al río y al camino que lo cruzaba. Sería posteriormente cuando se edificaría el segundo palacio, aprovechando el cobijo de la muralla. Según Villabriga, este palacio primitivo perduraría aún en 1278, fecha en la que los miembros de la orden sanjuanista celebraron en él el Capítulo General.⁵ Seguramente el declive de este palacio se daría con la pérdida de influencia de esta orden en Sangüesa, en el siglo XIV. En 1351, la orden cedió sus bienes en la villa, incluida la iglesia de Santa María.

2 CARO BAROJA, J. *La Casa en Navarra*, vol. I, pág. 217. Da la referencia de CAGN, Comptos, I, n° 20. También de otros autores que publicaron dicho fuero antes, desde Yanguas y Miranda a Lacarra, pasando por otros como Vicente Villabriga. Más recientemente, Labeaga lo publicó de manera íntegra.

3 GARCÍA LARRAGUETA, S. *El gran priorato de la orden de San Juan de Jerusalén. Siglos XII-XIII*. Pamplona 1957, pág. 18-19.

4 VILLABRIGA, V. *Sangüesa, ruta compostelana*. Ed. Ayuntamiento de Sangüesa, Sangüesa 1962, pág. 55, y apéndice n° 7, pág. 148.

5 VILLABRIGA, V. *Sangüesa, ruta compostelana*. Ed. Ayuntamiento de Sangüesa, Sangüesa 1962, pág. 57.

Pero es sin duda alguna la fecha de 1122 una fecha clave en la aparición de nuestro castillo-palacio, en su emplazamiento y configuración actuales. Para esta fecha, el peligro de invasiones y *razzias* musulmanas había desaparecido, por lo cual era posible instalar un núcleo de población en el llano. Además, en esta época los reinos de Navarra y Aragón estaban unidos bajo la persona de Alfonso I *el Batallador*, por lo que tampoco los aragoneses constituían un peligro para la integridad de las poblaciones de la frontera navarra, hecho este que a menudo se ha pasado por alto, pero que tiene una importancia fundamental. Así pues, en torno al puente que una treintena de años antes había edificado Sancho Ramírez, y junto al Camino de Santiago que desde Somport se dirigía a Compostela, el rey fundó un nuevo núcleo de población. Es de destacar el hecho de que Alfonso *el Batallador* prohibiera a los habitantes de Rocaforte bajar a habitar al nuevo burgo; el rey no quería que el antiguo y estratégico lugar fuera abandonado, a pesar del indudable valor que concedía al nuevo burgo que estaba construyendo. Pretendía abrir, franquear y favorecer la ruta de los peregrinos, pero sin descuidar la vigilancia de una comarca que desde antiguo había sido frontera y zona de paso.

Desde luego, debemos pensar que el verdadero motivo que impulsó la creación de la nueva Sangüesa junto al puente del río fue el desarrollo de la ruta compostelana. Desde que en el primer tercio del siglo XI un ermitaño descubriera el emplazamiento de la tumba del apóstol en Compostela de forma milagrosa, «en un campo lleno de estrellas» (el célebre *campus stellae*), peregrinos de toda Europa comenzaron a marchar hacia el antiguo *finisterre*, zona emblemática ya desde época pre-cristiana. El camino se configuró siguiendo las rutas de las antiguas calzadas romanas, y en no pocas veces sobre las calzadas mismas, como atestigua el tramo recuperado en Cirauqui, entre otros.

El apoyo ideológico y espiritual de los monjes de Cluny, así como el impulso político a cargo de los reyes de León y de Navarra, fueron fundamentales para el desarrollo de la peregrinación, que a cambio se convirtió en el verdadero motor económico de sus reinos, así como un generador de cultura y religiosidad de primera magnitud. A partir de este momento, los reyes intentarán facilitar el itinerario de los peregrinos (construcción de puentes y otras infraestructuras), favorecerán la actividad económica (artesanos, cambistas, hospederías), y garantizarán en la medida de lo posible la seguridad de los peregrinos.

La aparición y el desarrollo de núcleos de población junto al camino era un modo de satisfacer todas esas demandas a un tiempo. Y es en este contexto en el que debemos enmarcar la fundación de la nueva Sangüesa, en el llano, junto al río y junto al camino, dando la espalda a la antigua Sangüesa de la Reconquista, encaramada e inaccesible como hoy la vemos, pero rodeada de murallas y con la coronación de su desaparecido castillo roquero en la cúspide de la colina.

Un escritor se preguntaba, hace una veintena de años, si Sangüesa había sido *la forteresse qui résiste*, o la *porte qui s'ouvre*. Es nuestra opinión que la villa ha sido, a lo largo de la historia, ambas cosas. Rocaforte, Sangüesa la

Vieja, fue la fortaleza hosca y defensiva mientras que esto fue necesario, al tiempo que la nueva Sangüesa surgió como puerta franca y ancha a la peregrinación, a la cultura y a las actividades de intercambio. No en vano el insigne historiador Julio Caro Baroja opinaba que Sangüesa, al igual que otras ciudades del camino como Jaca, Puente la Reina, Santo Domingo de la Calzada o Estella eran, desde un punto de vista urbanístico, ciudades-puente.

Cuando a partir de 1122 los funcionarios del reino trazaron las calles de la nueva ciudad, el puente marcó el arranque y la dirección de la calle Mayor en sentido este-oeste, siguiendo el itinerario de los peregrinos que querían franquear el curso fluvial para seguir su camino hacia Santiago. A partir de esta calle se trazaron otras paralelas y perpendiculares, y en sus extremos, portales como los de Santa María, Jaca, San Babil y Tudela. Este plano ortogonal, que tiene sus más antiguos precedentes en el sistema romano de *cardus* y *decumanus*, había cobrado nueva vigencia en los planos de las *bastidas* medievales del mediodía francés, y enseguida encontraron su reflejo en el reino navarro, especialmente en los nuevos burgos surgidos a la sombra del camino de Santiago. Puente la Reina, Uharte Arakil, Artajona y Salvatierra de Álava se edificaron de esta manera, aunque por encima de todas destaca el trazado del pamplonés burgo de San Cernin. En este sentido, es sin duda el insigne historiador don Julio Caro Baroja el que más acertadamente ha estudiado la planta de esta villa sangüesina.⁶

Con posterioridad, todo el conjunto de la nueva Sangüesa se rodearía de murallas, como en su momento se verá. De momento, querríamos destacar que, si desde un punto de vista ideológico fue el Camino de Santiago el motor de la aparición de Sangüesa, desde un punto de vista urbanístico fue el antiguo puente el eje vertebrador de la nueva entidad de población.

Tampoco podemos obviar la temprana existencia de un castillo, propiamente dicho, para la defensa de la ciudad. Se trata del antiguo *Castellón*, que Sancho VI *el Sabio* levantó en el monte llamado Arangoiz, y que hoy en día es más conocido como Santa Margarita. El castillo se levantó en 1171, y debió constituir una fortaleza de primera índole.

Los alcaides nombrados a lo largo de los siglos para este castillo nos dan idea de su valor estratégico, puesto que figuran caballeros de indudable prestigio. Su primer alcaide conocido fue Martín Ibáñez de Uriz (1277), miembro del importante linaje de los Uriz, originario de la torre situada en el valle de Arce, y posteriormente poseedores del magnífico palacio de Artieda, en Lónguida. El último alcaide antes de la conquista castellana fue Miguel de Azpilcueta, que ostentaba tal título en 1505. Este personaje, hermano de nuestro patrón San Francisco Javier, fue un incansable luchador por la independencia del reino, lo que le llevó a enfrentarse siempre a la política de Fernando *el Católico*.

En vísperas de la invasión castellana, se consideraba que tan sólo había en el reino 7 castillos que fueran capaces de aguantar con garantías los ataques de la artillería. Se trataba de los castillos de Pamplona, Tudela, Estella,

6 CARO BAROJA, J. *La Casa en Navarra*, vol. I, pág. 217-225.

Relación de los alcaides documentados en
El Castellón de Sangüesa:

- 1276 Martín Ibáñez de Uriz
- 1294 Paulo Bechavena
- 1308 Guillém Pascasio
- 1327 Pedro de Artieda
- 1328 Pedro de Artieda y Ojer de Agramont
- 1330 Ojer de Agramont
- 1341 Martín Enríquez
- 1350 Gil le Chat y Pere de Luxa
- 1351 Gil le Chat y Fernando Enríquez
- 1353 Fernando Enríquez
- 1355 Guillém Arnalt
- 1360 Guillém Arnalt y Rodrigo de Uriz
- 1361 Rodrigo de Uriz
- 1364 Juan de Robray
- 1368 Martín Martínez de Uriz
- 1377 Peire de Musidán
- 1377 Fernando de Ayanz
- 1379 Martín de Artieda
- 1380 Martín de Artieda y Martín de Domezáin
- 1383 Martín de Domezáin
- 1387 Martín de Domezáin
- 1389 Fernando de Ayanz
- 1395 Juan Ruiz de Aibar
- 1409 Catalina de Badostáin
- 1411 Juan de Ezpeleta
- 1424 Juan de Ezpeleta y Juan Pérez de Alzate
- 1431 Johancoxe de Suescun
- 1451 Juan de Ezpeleta
- 1461 Juan de Ezpeleta
- 1479 Juan Jiménez Marqués
- 1505 Miguel de Azpilcueta (último alcaide navarro)
- 1513 Pedro de Castro (alcaide castellano)
- 1519 El castillo es derribado

Fuente: J. J. Martinena, *Castillos reales de Navarra*.

Viana, Lumbier, San Juan de Pie de Puerto, y el Castellón de Sangüesa, lo que nos da idea de su importancia. Los castellanos, tras la conquista de Navarra, destruyeron el antiquísimo castillo de Rocaforte en 1516, y en 1519 acabaron con el magnífico castillo de Sangüesa.

Ni que decir tiene que no hay que confundir la existencia de este auténtico castillo sangüesino, vigilante y encaramado en lo alto del monte, desaparecido hace casi quinientos años, con el palacio objeto de estudio, que en la documentación se cita como «palacio real de Sangüesa», y que es más propiamente un edificio palaciano, alojado en un frente de la muralla de la ciudad.

Otro hito importante para comprender la aparición del palacio del Príncipe de Viana de Sangüesa fue el desarrollo de su cinturón amurallado. Ya hemos visto que Sangüesa surgió en tiempos de paz, cuando los reinos de Navarra y Aragón estaban unificados bajo la persona de Alfonso *el Batallador*. Pero a la muerte de este monarca, en 1134, las coronas volvieron a separarse, y el reino de Navarra quedó en manos del rey García Ramírez (1134-1150), con lo cual Navarra y Aragón volvían a ser reinos rivales, y la nueva Sangüesa se constituía por primera vez, y para siempre, como una plaza estratégica, fronteriza y muy expuesta a las incursiones desde el reino vecino, donde se había nombrado rey a Ramiro II.

Ante esta nueva y peligrosa situación, los navarros optaron por cercar la villa con un cinturón de murallas, reforzado con unos 20 torreones rectangulares dispuestos a intervalos regulares.⁷ En este recinto primigenio, el frente



Recreación del antiguo portal de Carajeas, abierto en el segundo recinto amurallado.

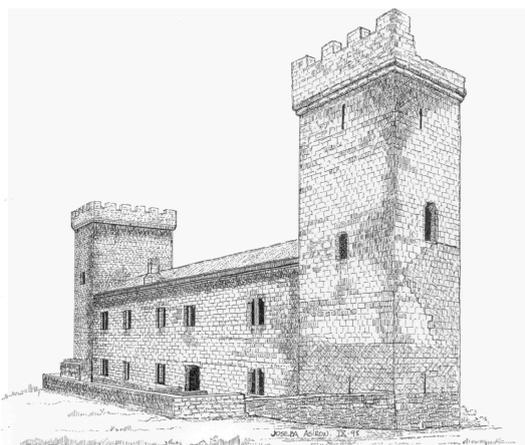
norte era el marcado por las murallas y torres enclavadas donde hoy está el palacio real, mientras que el frente sur estaba reforzado por otro lienzo sobre el que descollaba el torreón de la iglesia de Santiago, edificada ya en el primer tercio del siglo XII, aunque al parecer la torre, elevada sobre el presbiterio, se erigió hacia 1270. El remate de esta torre, tan similar a las de las torres del palacio real, se construyó hacia 1365, cuando Carlos II encargaba importantes obras de fortificación en la villa.

Pero con el transcurso de los años Sangüesa siguió creciendo, particularmente hacia el flanco meridional, con barrios extramurales, por lo que en el tercer cuarto del siglo XIV se decidió ampliar el recinto mural hacia el sur,

7 VILLABRIGA, V. *Sangüesa, ruta compostelana*. Ed. Ayuntamiento de Sangüesa, Sangüesa 1962, pág. 92.

englobando el nuevo burgo, al que se dotó así mismo de torres prismáticas como las que aún se adivinan en el muro del convento de El Carmen. Estas nuevas murallas enlazaban con el antiguo recinto de tiempos de García Ramírez. En esta ampliación mural se abrieron dos nuevos portales, el de La Población o *Carajeas*, desaparecido hace pocos años, y el de *Peñalta*. También en este momento se fortificaron las iglesias de Santa María y Santiago, para reforzar los flancos noroeste y sureste de la villa.

De esta manera, el sistema defensivo de la Sangüesa medieval quedaba completamente configurado: El sistema reticular de calles, creado a partir del puente de Sancho Ramírez, fue englobado por un cinturón de murallas y torres en el primer tercio del siglo XII, cinturón que se ampliaría considerablemente en el tercer cuarto del siglo XIV. En ambos casos, la formidable barrera natural que creaba el cauce del río hacía las veces de foso natural, que cerraba y aseguraba de manera eficaz todo el frente occidental de la villa. Aunque la nueva Sangüesa se había edificado en el llano, el emplazamiento no dejaba pues de tener ciertas ventajas para su defensa.



Hastial norte del palacio



Iglesia de Santiago

Desde el interior, la torre de la iglesia de Santa María, en el ángulo noroeste de la villa, y la torre de la iglesia de Santiago, constituían dos refuerzos importantes, mientras que, desde el exterior de este recinto, el formidable *Castellón* vigilaba desde lo alto la defensa del importante paso. No debemos desdeñar el valor estratégico del castillo de Rocaforte, cercano y aún en pie. Ambos castillos, situados uno a la vista del otro, estarían en permanente comunicación, mediante señales de humo de día o de luces de noche, se transmitirían los indicios de peligro y, en caso de necesidad, se apoyarían mutuamente. De esta manera formarían un único resorte defensivo, capaz de cerrar y asegurar esta zona tan estratégica y expuesta de Navarra.

Origen y desarrollo del palacio Real.

Con el tiempo, en el flanco norte del cinturón de murallas que Sancho Ramírez había construido rodeando al burgo, se alojó un reducto, situado

entre dos de sus torres de recinto, a modo de pequeño castillo, para reforzar la defensa por este lado. Aunque algún autor ha utilizado la palabra «castillo» para referirse a este emplazamiento, es más probable que se tratase de un simple reducto defensivo, muy elemental, que aparte de las preexistentes murallas y torres, apenas albergaría alguna otra construcción, ya fuera en piedra o en madera.

Para la segunda mitad del siglo XIII, la más oriental de estas dos torres se había cerrado por sus cuatro costados, a diferencia del resto, que permanecieron abiertas hacia el interior de la villa, tal y como aún hoy puede verse en la torre occidental del palacio. Al parecer, la torre oriental se cerró para que sirviera como reducto habitable, *donjón* o *sala* del edificio que se estaba gestando. Opina Labeaga que el cerramiento de esta torre corrió a cargo del rey Enrique I, que pasó unos días en la villa en 1271, y mandó cerrar su torre oriental en 1280.⁸ Por consiguiente, y a la luz de lo visto hasta el momento, podemos afirmar que el palacio real se construyó aprovechando la muralla de la villa, y entre dos torres de recinto de la muralla de Sancho Ramírez.

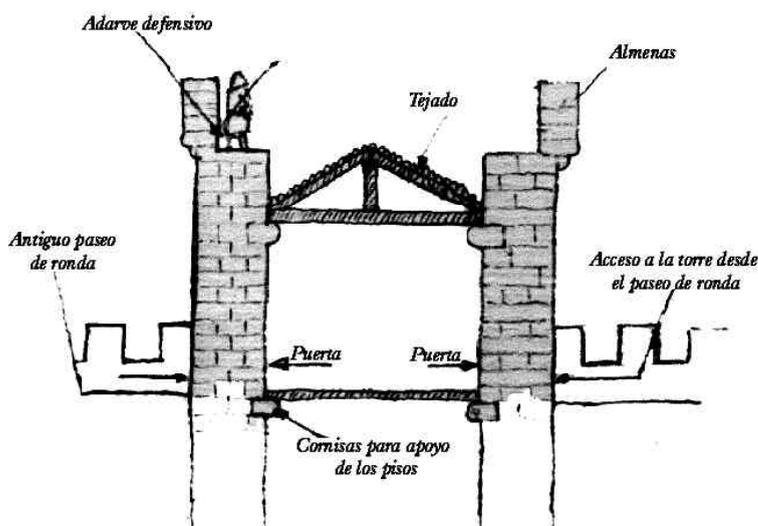
A partir de este momento, el núcleo surgido en la muralla norte de la villa iría, con el paso de los años, ganando condiciones de habitabilidad, pero perdería en cambio eficacia militar. Podemos decir que en este momento el lugar se encontraba en el momento álgido de su poder defensivo. Si analizamos desde un punto de vista castellológico el resorte aquí diseñado, vemos que no era tan simple como pudiera pensarse. Dentro de la técnica poliorcética, hay cuatro factores fundamentales a la hora de diseñar un resorte amurallado: el dominio, el desenfilamiento, el flanqueo y el raseamiento.⁹ El raseamiento afecta a las condiciones de tiro, y cobrará protagonismo siglos más tarde, con la aparición de las armas de fuego. El desenfilamiento afecta al esfuerzo por no dejar zonas *desenfiladas*, o sea ocultas, ante las defensas, y será el motor de la aparición de los fuertes abaluartados de los siglos XVI-XVIII. Así las cosas, el dominio y el flanqueo eran las cuestiones más importantes que debían tener en cuenta los constructores de murallas y castillos de la edad media.

a) El flanqueo. Consistía en garantizar la defensa de la muralla, mediante la posibilidad del tiro en sentido paralelo al plano del muro. Pues bien, este reducto, como toda la muralla, garantizaba el tiro de flanqueo merced a los cubos, que sobresalían de la muralla. De esta manera, se podía tirar sobre cualquiera que quisiera acercarse al muro, bien desde el adarve, bien desde saeteras hoy ocultas pero sin duda existentes en origen en los paños de las torres perpendiculares a la muralla. Para garantizar el flanqueo, las torres solían disponerse a una distancia estudiada, de manera que no quedaran zonas a las que no pudiera alcanzarse con el tiro de una u otra torre. Otro tipo de flanqueo, el vertical, era posible merced a cadalsos de madera, buhardas, y con singular eficacia desde la aparición de las cornisas de matacanes. Pero ya hemos visto que los adarves sangüesinos carecen de estos recursos.

8 LABEAGA, J.C. *Sangüesa*. Ed. Panorama nº 22, Pamplona 1994, pág. 66.

9 SAILHAN, P. *La fortification. Histoire et dictionnaire. Cartes de France des ouvrages fortifiés*. Ed. Tallandier, París 1991, pág. 79-81.

b) El dominio. Consiste en ordenar jerarquizadamente los elementos que conforman una defensa. En este frente norte de la muralla de Sangüesa, la muralla es el primer elemento defensivo, que sólo ejerce su dominio sobre el foso y el terreno extramural. Los cubos de la muralla, por su parte, suponen un segundo nivel defensivo, que domina con su tiro tanto al terreno exterior como al propio paseo de ronda. Esto quiere decir que, en caso de que el enemigo hiciera brecha en el muro o consiguiera subir hasta su adarve, las torres seguirían siendo útiles para la defensa. El hecho de que las torres estén abiertas hacia el interior, como ocurre en el cubo occidental, supone que son vulnerables al tiro desde el interior del patio de armas y desde la población. De esta manera, si el asaltante consiguiera tomar al asalto una de las torres, ésta sería ineficaz para atacar a los defensores del burgo. Sería pues un tercer nivel defensivo. Por último, la torre oriental, cerrada por sus cuatro costados para servir de *donjón*, podía aislarse del exterior, del paseo de ronda, de las torres de recinto y del propio patio de armas. Constituye pues un cuarto nivel en la jerarquía defensiva, un último reducto defensivo donde acudir cuando todos los demás resortes hubieran ya sucumbido.



Posible disposición original de la torre occidental

De esta manera, el sistema defensivo adoptado en este sector de la muralla era un sistema escalonado, que podríamos calificar, a pesar de su apariencia frontal y monolítica, como «defensa en profundidad», pues plantea cuatro niveles sucesivos, de dificultad creciente. Con toda certeza, este resorte se repetía en otras partes de la muralla sangüesina. Las torres de las iglesias de Santiago y Santa María serían los donjones que dominarían cubos y murallas de los otros sectores de la ciudad, repitiendo la estrategia antes descrita.

Ya en el siglo XIV, el palacio real debió mantenerse en buenas condiciones, y, aunque nos falten datos, es seguro que fue a menudo utilizado por los

reyes de Navarra. Un *compto* del año 1307 alude de manera vaga e imprecisa a unas obras que se habían llevado a cabo en el «palacio mayor del rey en la rúa» de Sangüesa.¹⁰ Eran entonces Juana I y Felipe *el Hermoso* reyes de Navarra. Los monarcas bajo cuyo reinado se produjo la famosa destrucción de la Navarrería de Pamplona, así como la de otras villas, torres y castillos.

En poco o nada implicaría a este reducto defensivo del flanco septentrional la ampliación del recinto amurallado que se llevó a cabo en la segunda mitad del siglo XIV. Al parecer, el aumento del volumen de población obligó a realizar este recrecimiento, y para ello se empleó el mismo sistema que en tiempos de Sancho Ramírez; una cortina jalonada de cubos prismáticos dispuestos a intervalos regulares. Es el mismo sistema empleado de forma generalizada en la edad media, y del que Navarra conserva un ejemplo muy bien conservado, el llamado *Cerco* de Artajona.

A decir de algunos autores, fue la reina Juana II, madre de Carlos II *el Malo* y viuda del rey Felipe de Evreux, tras la muerte de éste en el sitio de Algeciras en 1343, la primera persona de la familia real de la que con certeza habría habitado en este palacio embrionario, en el año 1344.¹¹ J.M. Lacarra, no obstante, sostiene que la reina Juana II nunca visitó Navarra, y que en el período 1343-1349, cuando gobernó el reino, permaneció en Francia, desde donde dirigió los destinos del país hasta su muerte. En opinión de Lacarra, el famoso *compto* del 29 de marzo de 1344 ordena pagar ciertas cantidades, para sufragar los preparativos del hostel de la reina *ante su próxima llegada a Navarra*, pero tal visita nunca habría llegado a producirse. Se trataría pues de un viaje proyectado pero que no llegó a realizarse. En efecto, en el documento aludido se ordena pagar «a quienes se debiese alguna cosa», ante la «próxima llegada» de la reina Juana a Navarra. Pero no hemos encontrado rastro de esta visita. Es más, si este documento del día 29 de marzo se fecha y se firma en Breval, los siguientes meses despacha en Ennet (2 de mayo), y Pont de Charenton (7 de octubre).¹²

Con posterioridad, y como más adelante veremos, ya en el trono el mencionado Carlos II, utilizó este palacio como base de operaciones cuando Navarra estuvo en guerra con Aragón. En tales circunstancias, su hermano el infante Luis, conde de Beaumont, también frecuentó la sede sangüesina. Este personaje, hermano del rey y personaje de trascendencia en la política del reino, ejerció de gobernador y lugarteniente del rey en varias ocasiones, cuando Carlos se ausentaba para acudir a Francia a defender sus intereses, muy especialmente en las guerras sostenidas en Normandía. El infante Luis moriría en Albania en 1376, al frente de la famosa expedición que el director Alfonso Ungría llevara al cine.

Fruto de estas estancias, Carlos II vio la conveniencia de mejorar y ampliar la casa real sangüesina, construyendo dos cuerpos residenciales en este flanco norte de la muralla. El más septentrional se alojaba entre las dos

10 CAGN, Comptos, LI, nº 140.

11 CAGN, Comptos, II, nº 231.

12 CAGN, Comptos, II, nº 2, 7, 29, 74.

torres de recinto conocidas, de las cuales una ya estaba cerrada por sus cuatro costados, y que así constituyó el *donjón* del edificio. En el extremo contrario, edificó un segundo cuerpo residencial, simétrico al anterior pero sin torres de flanqueo. Ambos cuerpos estaban unidos por al menos un ala perpendicular (aunque es más posible que en origen fueran dos alas), formando entre ellas un espacio abierto, patio de armas y *cortile* del nuevo edificio.

A la luz de los escasos datos aportados por la documentación, podemos intuir que el impulso constructivo dedicado a mejorar y ampliar el palacio real de Sangüesa durante los siglos XIV y XV, se concentra de manera singular en 4 momentos diferentes: Durante el período 1363-1365, entre 1379-1381, en los años 1438-39, y en el bienio 1459-1460. Jimeno Jurío añade un impulso constructivo más, que él data en el cambio de siglo XIV-XV, en las que participaron el cantero casetano Domingo Navarro, y el carpintero Miguel de Olagüe, de Pamplona. No hemos encontrado las pruebas documentales manejadas por Jimeno Jurío, pero sí en cambio hemos encontrado constancia de otro impulso constructivo, en el año 1488, aunque al parecer sin gran influencia en el plano estructural.

Como hemos señalado, el palacio existía de manera ya embrionaria desde mucho antes, y, por otra parte, no es en absoluto seguro que todas las obras realizadas puedan enmarcarse en estos tres impulsos constructivos. Aquí reseñamos únicamente aquello de lo que la documentación nos ha dejado constancia fehaciente.

1. Años 1363-1365.

Este intervalo de tiempo está marcado por algunos importantes cambios en la política del rey Carlos II. En concreto, va a ser el momento a partir del cual los reyes de Navarra van a dejar de vivir en Francia, para centrarse en la política del viejo reino. Y esto ocurrirá singularmente con Carlos II *el Malo*. Por aquel entonces, las pretensiones del rey de Navarra al trono francés se habían visto defraudadas, y ya para 1361 su estancia se fija casi definitivamente en Navarra. Sólo volvería a Francia en el período 1369-1372, permaneciendo todo el resto del tiempo en el viejo reino, hasta su muerte en 1387.

Es por tanto lógico que a partir de este año 1361 se planeara la mejora de las casas reales de Navarra, que serían visitadas con mayor asiduidad por los monarcas y otros miembros de la familia real. Además, la entrada de Carlos en su reino patrimonial va a coincidir con el inicio de las grandes hostilidades entre Castilla y Aragón, en las que Carlos se vio obligado a tomar partido en contra del monarca aragonés. Ya en torno al año 1357 hay noticias constantes de la tensión que se vivía en la zona fronteriza de Sangüesa. Consecuencia de esta tensión, ya para 1357 se alude a las «obras de cerramiento de la villa» que se estaban realizando, y que aún continuaban en 1365.¹³ Sin duda, obras de mejora y acondicionamiento de las estructuras

13 AGN, Comptos, Caj. 12, nº 82.

defensivas existentes. Carlos se instaló en Sangüesa en julio de 1362, y desde allí atacó Salvatierra, Ruesta, Escó y Tiermas. Posteriormente, en mayo de 1363 y entre febrero y marzo de 1364, el rey de Navarra mantuvo entrevistas de carácter secreto, desarrolladas en pleno período de enfrentamientos, con el rey Pedro IV de Aragón, en Sos y en Sangüesa.¹⁴ El 16 de abril el rey da cuenta de haber recibido «en su casa» de Sangüesa al *físico* Dangel de Costafort, y hacia el día 19 del mismo mes mandaba que le trajeran especias desde Tudela, para el abastecimiento de la cocina del palacio.¹⁵ Durante todo el año 1362 las estancias de Carlos II son muy abundantes, aunque ciertamente el rey se desplaza constantemente por el reino, atendiendo a diversos asuntos. El 14 de julio sale para cercar y tomar Salvatierra, y el 24 del mismo mes vuelve a salir de la villa para cercar Tiermas.¹⁶ Aunque el rey va y viene por el reino, en su ausencia deja en Sangüesa a importantes miembros de su séquito, entre ellos a su tesorero Guillém Auvre, que despacha en Sangüesa continuamente. Como lugarteniente suyo, Carlos deja en el palacio real de Sangüesa a su hermano el infante Luis.¹⁷

Aunque la guerra, las levas y las cargas fiscales debían suponer un peso difícil de llevar para los sangüesinos, debemos pensar que la presencia del rey y de su séquito también debieron suponer un estímulo para la actividad económica, especialmente la artesanal. Así, sabemos que Carlos II hizo importantes encargos a los carpinteros del lugar, para la fabricación de ingenios de guerra. Fruteros, acemileros, herreros y demás gremios también debieron beneficiarse, a la luz de los encargos registrados.¹⁸

El año 1363 sigue con la misma tónica del año anterior, y el rey se desplaza de Sangüesa a Olite y Pamplona constantemente. La elección de Sangüesa como sede de ciertas entrevistas secretas habidas el año anterior, y la presencia del monarca y su séquito en el lugar con cierta asiduidad no podían ser indiferentes para el desarrollo del palacio. Efectivamente, en 1363 se esperaba la llegada a Sangüesa de la reina Juana, esposa de Carlos e hija del rey de Francia, que así se acercaba a su marido. Un *compto* da razón de la relación de obras hechas *en el palacio del rey con motivo de la próxima estancia de la reina*. Se mandaba así mismo realizar obras en el castillo de la villa, así como en la *bodega del rey*.¹⁹

Debemos subrayar el hecho de que, a pesar de que no tenemos otras noticias del palacio en los meses anteriores a esta fecha, en concreto desde que Carlos se instalara en Sangüesa en el mes de julio de 1361, ante la venida de la reina se cita de manera expresa al *palacio del rey*. Debía ser para entonces un edificio de cierto empaque, capaz de albergar las conversaciones habidas con el monarca aragonés. Sin embargo, no cabe duda de que fue

14 AGN, Comptos, Caj. 17, nº 83, XXXV. También en LACARRA, J.M. *Historia política del reino de Navarra*, Ed. C.A.N., Pamplona 1973. Vol. III, pág. 72 y 76.

15 CAGN, Comptos, IV, nº 102 y 104.

16 CAGN, Comptos, IV, nº 356, 372, 381

17 CAGN, Comptos, IV, nº 411.

18 AGN, Comptos, Caj. 15, nº 94, VIII.

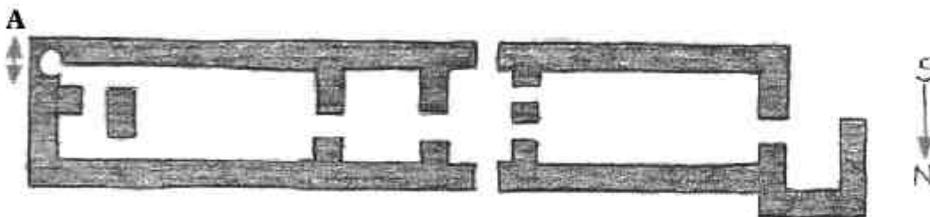
19 AGN, Comptos, Caj. 16, nº 21, I.



Siglo XII. En tiempos de García Ramírez (1134-1150), el Burgo Nuevo de Sangüesa se rodea de murallas, jalonadas de torres prismáticas abiertas hacia la villa. Dos de ellas protegen el centro del flanco norte del cerco. Las torres sobresalían de la muralla, para permitir el tiro de flanco, teniendo la torre occidental una posición algo adelantada respecto a su gemela.



Siglo XIII. (1280?). Para esta época ya existe un reducto defensivo en este flanco norte. Por ello se decide cerrar la torre oriental, para que sirva como donjón o torre residencial. Esta torre estaría acompañada de otras estructuras, en piedra o madera, alojadas entre las dos torres, por el lado interior de la muralla.



Siglo XIV. En tiempos de Carlos II (hacia 1360), se edifica el cuerpo bajo residencial, que no aprovecha la antigua muralla, pero si las torres. Para ello, la torre oriental se amplió varios metros hacia el sur (A), alojando una escalera de caracol

Teoría de la secuencia evolutiva de la planta del Palacio Real de Sangüesa. Siglos XII al XV.

la venida de la reina, princesa acostumbrada a los fastos de la corte francesa, lo que motivó las obras de mejora en el palacio acaecidas en este momento. Seguramente las mejoras habían comenzado antes, de mano del rey, que realizaba muchas visitas al palacio, pero la venida de la reina dio un definitivo espaldarazo a esas mejoras. Sea como fuere, tenemos razones para pensar, como más adelante veremos, que fue en esta época cuando se configuró el palacio con sus dos cuerpos residenciales, al norte y al sur, y con un patio central.

En 1365, y como ya se ha dicho antes, Sangüesa se estaba fortificando. Los peligros de la frontera con Aragón imponían este tipo de medidas. Así, en agosto de este año Carlos II perdona ciertas cantidades de dinero, así como parte de la obligación de mandar «peones para fortificar la villa de Sangüesa», a los habitantes de Yárnoz, Escusaga, Nasurta, Zoroquiáin y Zabalceta.²⁰ Las obras debían ser de importancia, habida cuenta de la movilización de peones llevada a cabo. La condonación de esas prestaciones en trabajo a los pueblos citados se debió a los daños producidos por el granizo en las cosechas. Muy probablemente es en este momento cuando se construyen los típicos remates de los adarves de las torres sangüesinas.

2. Años 1379-1381.

Tras estos años de intensa presencia de la familia real en Sangüesa, se abre un período de tiempo de unos 15 años, hasta noviembre de 1379, en el que la falta de actividad parece clara. Carlos II se halla muy atareado con los avatares de la política, y con las difíciles relaciones que mantenía con los reyes de Francia e Inglaterra. Sangüesa permanece un tanto al margen de la actividad y de las idas y venidas del monarca.

El 11 de noviembre de 1379 volvemos a registrar actividad constructiva en el palacio real de Sangüesa. Tal vez no son obras de empaque, pero nos revelan algún detalle muy interesante. En efecto, en la fecha citada, un *compto* da cuenta de ciertas labores empleadas «en cerrar de piedra las ventanas del palacio del rey».²¹ El comentario es vago y no da mayores detalles sobre cuáles fueron las partes del palacio afectadas. Solamente señala que por entonces era Semén Ruiz el maestro de las obras del rey. Debió tratarse fundamentalmente de obras de cantería. No obstante, apenas dos años después, en 1381, se da una relación de «los gastos hechos en reparar el pozo del palacio del rey en Sangüesa».²² Tampoco las reparaciones realizadas en el pozo del palacio nos parecen una actividad decisiva para el desarrollo arquitectónico del edificio, pero merece destacarse un detalle. La célebre descripción del palacio de Sangüesa realizada con motivo de su ruina y los consiguientes intentos de venta, en 1519, a los que más tarde aludiremos con profusión, sitúan un pozo *en el quarto que sale a la calle mayor* de la villa.²³ Según la descripción realizada, se encontraría en el centro de una de las piezas de la planta baja de dicho cuerpo. Por lo tanto,

20 CAGN, Comptos, V, 1121 y 1128.

21 AGN, Comptos, Caj. 37, nº 2, II.

22 CAGN, Comptos, XIII, nº 1161.

23 AGN, Comptos, Caj. 179, nº 5.

el hecho de que se aluda ahora a este pozo, situado en el palacio mismo, nos indica que para esta fecha ya estaba configurado el palacio con sus dos alas, septentrional y meridional, y sin duda también los cuerpos perpendiculares que los unían. En otras palabras, el palacio tendría ya su planta cuadrangular con patio central. No era ya un mero edificio alojado entre las dos viejas torres de recinto. Toda vez que ya hemos calificado las obras realizadas en estos dos años 1379 y 1381 como de carácter menor, la existencia de los dos cuerpos debe remontarse al menos hasta el anterior impulso constructivo, es decir al período 1363-1364, como en su momento se ha indicado.

3. Años 1438-1439.

El siguiente período de actividad constructiva documentado en el palacio real de Sangüesa corresponde a una fecha muy posterior, exactamente 60 años después de la arriba reseñada. En este tiempo, como es lógico, se han sucedido muchos y diversos avatares en el viejo reino pirenaico. Al belicoso reinado de Carlos II sucedió el próspero intervalo de paz propiciado por su hijo Carlos III *el Noble* (1387-1425). Este monarca, educado en la corte de París como si de un noble francés más se tratase, permaneció en su juventud en calidad de rehén del monarca galo. En su largo reinado, el impulso constructivo se va a centrar en la erección de los dos magníficos palacios reales de Olite y Tafalla, erigidos ambos en este primer cuarto del siglo XV. Claro que esto no supuso un postergamiento total del palacio real de la villa sangüesina. Labeaga nos recuerda que lo habitó por primera vez siendo príncipe, en el año 1382.²⁴

Ya como monarca, F. Idoate recogió un interesante documento en el que se relata pormenorizadamente una visita de la pareja real a Sangüesa. Llegaron en víspera de Navidad del año 1412. De la magnificencia del palacio nos da idea la cantidad de personalidades y cortesanos que en él se albergaron. El obispo de Dax, el hermano bastardo del rey, Leonel, los caballeros Bertrand de Lacarra, Juan de Ezpeleta, Ojer de Mauleón, Juan Vélaz y Aznar de Isaba, entre otros. También una veintena de servidores de su hostel. A este alegre y vistoso cortejo se unió al día siguiente el séquito de la reina. En el banquete, además de servidores y donceles, asisten 184 invitados.²⁵

A la muerte del rey Noble, las ambigüedades de su testamento, y muy especialmente la ambición de su yerno el príncipe Juan, provocaron la apertura de un período de gran tensión e incertidumbre. La negativa de Juan a entregar el trono a su hijo Carlos, legítimo heredero según la voluntad del rey Carlos III, conduciría en suma al estallido de las guerras civiles entre los partidarios del príncipe Carlos de Viana, llamados *beaumonteses*, y los partidarios de Juan II, llamados *agramonteses*. Estas guerras civiles, que en realidad recogían recelos y rivalidades entre los diferentes clanes del reino, riñas que se enraizaban en lo más profundo de la edad media, figuran entre las causas remotas de la pérdida misma de la independencia de Navarra.

24 LABEAGA, J.C. *Sangüesa*. Ed. Panorama nº 22, Pamplona 1994, pág. 23.

25 IDOATE, F. *Rincones de la historia de Navarra*, I, Pamplona 1979, pág. 10-11.

En los primeros años tras la muerte de la reina Blanca, en 1441, la tensión entre padre e hijo, motivada por el no cumplimiento del testamento, no pasó de ser algo meramente latente, ya que Juan estuvo casi siempre fuera de Navarra, defendiendo sus ambiciones al trono de Castilla. En ausencia de Juan, y entre los años 1441 y 1450, Carlos de Viana, al que deberíamos haber conocido como Carlos IV, llevó las riendas del gobierno en calidad de regente.

En este período de años la corte de Olite va a brillar con luz propia, oscureciendo al resto de los palacios reales del reino. En este intervalo de tiempo, se registra no obstante cierta actividad constructiva en la casa real sita en Sangüesa. En enero de 1438 se paga una partida de madera (de *fusta*) destinada a las obras del palacio.²⁶ Y justamente un año después, en febrero de 1439 se pagaba por «cierta pared de piedra levantada en las *cambras* de las infantas de los palacios de Sangüesa».²⁷ Es por aquel entonces Andrés de Soria el maestro de las obras reales. En el intervalo de un año, se han realizado pues obras de carpintería y de cantería en el histórico edificio, aunque es difícil evaluar su calibre. En el caso de las obras en piedra, parecen de carácter menor, pues debieron consistir en la erección de algún muro o tabique. Destacamos el hecho de que por aquel entonces existían en el palacio una serie de estancias, conocidas como «las *cambras* de las infantas», donde había o había habido hasta época reciente costumbre de alojar a estos miembros de la familia real.

4. Años 1459-1460.

La existencia de los brillantes y suntuosos palacios de Olite y Tafalla, y aún de otras casas reales a lo largo y ancho de la geografía navarra, restringió pues un tanto el paso de miembros de la familia real por el palacio real de Sangüesa, pero en modo alguno este tránsito llegó a desaparecer por completo. Así por ejemplo, sabemos que el buen príncipe Carlos utilizó de forma frecuente este palacio real como residencia. Llegó a Sangüesa en 1441, al principio de su etapa como lugarteniente de su padre, el mismo año de la muerte de su madre, estancia que duraría dos años. A decir de Labeaga, trajo consigo 55 servidores, lo que nos da una idea del tamaño y magnificencia del palacio y la variedad y profusión de sus estancias. A decir del citado autor, su principal quehacer fue el de la organización de festejos y la caza. Estima Labeaga que esta estancia debió de suponer obras en el palacio. De ser así, y teniendo en cuenta el carácter del Príncipe, estas mejoras procurarían la mejor habitabilidad del edificio, su comodidad, suntuosidad y luminosidad. Conforme a este sentido suntuoso que Carlos debió dar a su palacio, sabemos que el Príncipe convocó Cortes Generales en este palacio, al menos en los años 1443 y 1446.²⁸

Cuando la relación de Carlos de Viana con su padre comenzó a resque-

26 AGN, Comptos, Caj. 141, nº 2, VIII.

27 AGN, Comptos, Caj. 143, nº 11, III

28 CAGN, Comptos, L, nº 1194, 1195 y 1209.

brajarse, muy singularmente a raíz de que don Juan casara con Juana Enríquez, y de que cometiera la osadía de traerla a Navarra, parecía que las hostilidades pudieran llegar a manifestarse de forma abierta. Además, y esto era más preocupante, existía el riesgo de que el Príncipe de Viana basculase hacia el apoyo que el rey de Castilla pudiera brindarle, deseoso siempre de sembrar la discordia entre padre e hijo. En este contexto debemos comprender el hecho, raramente justificable en otras circunstancias, de que don Juan decidiera dejar la corte de Olite y trasladarse al palacio de Sangüesa en 1450, llevando consigo a la citada Juana Enríquez. Debió de ser un intento de evitar roces con su hijo, que ciertamente estaba muy molesto por su boda en segundas nupcias.²⁹

Cuando al año siguiente se produce la decisiva ruptura y la consiguiente batalla de Aibar, en la que los seguidores del príncipe fueron desbaratados, don Juan cuenta con Sangüesa como una de las pocas villas que permanecen en su obediencia. Fiado de esta condición, residía en su palacio real la odiada Juana Enríquez. Don Juan contaba también con las villas de Cáseda y Rocaforte, con lo que podía controlar bien la zona. Para mayor seguridad, dio el todavía estratégico castillo de Rocaforte a su fiel seguidor León de Garro. El 4 de marzo de 1451 se anota el pago por los portes «del equipaje de la reina, que ha sido llevado a Sangüesa».³⁰ A partir de este momento las estancias en Sangüesa de don Juan, si bien siempre eran cortas por causa de lo agitado del período, son muy abundantes. Así por ejemplo, permaneció en Sangüesa entre el 4 y el 20 de febrero de 1452, pero marchó luego a Tudela, donde se hallaba el día 25, para volver de nuevo a Sangüesa el día 12 de marzo, de donde partiría inmediatamente para Sos.³¹ Como se ha señalado, las estancias en el palacio real son numerosas aunque cortas, y el rey viaja constantemente a Tudela, Zaragoza, Monreal, etc.

Don Juan tenía buenas razones para cuidar de la seguridad y de la obediencia de Sangüesa. En su palacio real, su mujer en segundas nupcias, Juana Enríquez, estaba embarazada, y sintiendo el momento del alumbramiento, se trasladaron hasta Sos para que el nuevo príncipe tuviera carta de naturaleza aragonesa, no navarra. Al recién nacido le pusieron por nombre Fernando, y pasaría a la historia con el sobrenombre de *el Católico*. Era el 10 de marzo de 1452, y su hermanastro el príncipe de Viana recibió la noticia, muy triste e inquietante para él, estando encarcelado en Zaragoza.³²

En cuanto al rey Juan, el día 13 se hallaba en Sos, y el día 22 del mismo mes de marzo partía para Monreal. En este intervalo de tiempo se dio el nacimiento de su hijo en la ciudad aragonesa. (Aunque, como es sabido, no han faltado malas lenguas que afirman que el futuro rey de España nació en Sangüesa, y que fue después del parto cuando se trasladaron secretamente hasta Aragón).

29 CAGN, Comptos, XLVII, nº 1244.

30 CAGN, Comptos, XLVII, nº 66.

31 CAGN, Comptos, XLVII, nº 324, 331, 332, 335, 338 y 340.

32 LACARRA, J.M. *Historia política del reino de Navarra*, Ed. C.A.N., Pamplona 1973. Vol. III, pág. 269.

Por aquella época, además, don Juan había desplazado a Sangüesa a su séquito y ayudantes más íntimos. Aun cuando el rey parte, quedan en el palacio los criados y sirvientes suficientes para atender la casa.³³ También se desplazaron hasta el citado palacio aquellos que componían lo que hubiéramos podido definir como «consejo de ministros» de don Juan. Así, el 23 de octubre de 1453 se reunía en el palacio real «el obispo de Pamplona y los demás componentes del consejo del rey, residentes en Sangüesa».³⁴ Sabemos que el citado Consejo se reunía con asiduidad en la ciudad, donde aún permanecía en abril de 1456.³⁵ Importantes asuntos relacionados con la política y la guerra civil se despachaban aquí. Así, en diciembre de 1454 el rey citaba a los alcaldes de Vidángoz e Isaba, así como a los jurados y concejos de Roncal, a que acudieran ante su presencia en Sangüesa, a dar explicaciones de ciertas actitudes demostradas, y que parecían proclives al príncipe. No es difícil imaginar el desasosiego con el que los roncaleses acudirían al palacio real de Sangüesa, habida cuenta del carácter del rey.

Otro personaje que debió de pasar por el palacio de Sangüesa es la princesa doña Blanca de Navarra. Esta mujer, hija de don Juan y de la reina Blanca, hermana por tanto del príncipe Carlos, había casado con el príncipe Enrique de Castilla (futuro Enrique IV) en 1436, pero fue repudiada por éste en 1453, momento en el que regresó a Navarra, en donde habría de constituir un importante apoyo para las pretensiones de su hermano. Pues bien, un compto del 29 de octubre de 1454 alude a un préstamo que el secretario del obispo había hecho a Blanca, *princesa de Castilla*, «cuando ésta se encontraba en Sangüesa».³⁶ Otro tanto ocurre con el terrible Pierres de Peralta, jefe de la facción agramontesa y enemigo acérrimo de los Beaumont. En julio de 1454 Pierres se encontraba en Sangüesa, y a buen seguro ocupaba alguna estancia del palacio, o al menos lo frecuentaba mucho. No en vano, todavía en 1471 mosén Pierres lo ocupaba. En esta fecha, el todopoderoso caballero agramontés, que tenía ciertas diferencias con la corona, amenazaba con seguir ocupando el palacio real «en tanto no se le restituyesen ciertos bienes» que según él le pertenecían.³⁷

Mientras tanto, la guerra seguía su curso. Liberado el príncipe en mayo de 1453, las hostilidades prosiguieron, y dos años después Carlos es definitivamente desheredado del trono por su padre. Gastón IV, conde de Foix y marido de la infanta Leonor, es ahora el nuevo heredero al trono. En julio de 1456 inició un avance desde Ultrapuertos, combatiendo a los seguidores de Carlos. Tras combatir al beaumontés Carlos de Artieda en San Vicente de Urraul, se refugia en Sangüesa, donde se reúne con su mujer, la infanta Leonor.³⁸ Esta princesa, depositaria ahora de la titularidad del reino navarro, se instala en

33 CAGN, Comptos, XLVII, nº 574.

34 AGN, Comptos, Caj. 170, nº 12, CIV.

35 CAGN, Comptos, XLVII, nº 664, 862 y 870.

36 CAGN, Comptos, XLVII, nº 729.

37 CAGN, Comptos, XLVII, nº 775. 37 CAGN, Comptos, XLVIII, nº 415.

38 LACARRA, J.M. *Historia política del reino de Navarra*, Ed. C.A.N., Pamplona 1973. Vol. III, pág. 277.

Sangüesa, donde permanecerá aún en 1458, y desde cuyo palacio real se mantiene en constante comunicación con su padre y con los dos principales miembros de su facción, Martín y Pierres de Peralta.³⁹ Así pues, la sede sangüesina se convierte de nuevo en morada permanente de un importante miembro de la casa real, hecho que, si bien no nos consta que fuera causa de grandes obras y reformas, sí que debió contribuir a su conservación y mantenimiento, en estos años de conflictos, asaltos e incendios.

Leonor continuó residiendo en Sangüesa hasta la llamada Concordia de Barcelona, firmada por padre e hijo en enero de 1460. Ésta supuso el perdón de don Carlos, y la interrupción momentánea de las hostilidades entre beaumonteses y agramonteses. Entonces, doña Leonor, heredera cada vez más consolidada del trono de navarra, fijó su residencia en Pamplona, dejando el palacio real de Sangüesa.⁴⁰ Todavía en agosto de 1459 doña Leonor se titula lugarteniente del rey, en Sangüesa, pero el 19 de mayo de 1460 doña Leonor firma ya un compto en la sede iruñesa.⁴¹ Los documentos posteriores, de diciembre del mismo año, confirman la estabilidad de esa residencia en Pamplona. El 24 del citado mes, se escribía que el rey se encontraba en Fraga, «mientras residiera en Pamplona la regente doña Leonor».⁴²

Claro que Pamplona no era una ciudad segura, por sus claros afectos beaumonteses. Así pues, cuando tras la irresponsable detención del Príncipe en Lérida, a manos de su padre, el 2 de diciembre de 1460, Leonor huye de Pamplona y, pasando de largo por Sangüesa, se instala en Jaca. Su padre don Juan, que a pesar de liberar a Carlos el 25 de febrero de 1461 no puede sofocar el nuevo brote de guerra civil, acude una vez más a Navarra, y se instala en Sangüesa en el mes de mayo. En esta ciudad se sentía seguro, y su palacio real y su castillo constituían un magnífico enclave para dirigir las operaciones. Entre los días 20 y 26 de mayo de 1461 el rey dirige las operaciones militares desde Sangüesa, y de allí pasó sucesivamente a Ejea, Tudela, Barcelona, para recalar en Calatayud el día 20 de julio.⁴³ La guerra fue favorable en definitiva para don Juan, y Carlos moriría el 23 de septiembre de 1461. Navarra quedaba, no obstante muy presionada y condicionada por las ambiciones de los castellanos (como demuestra la cesión de la merindad de Estella a Castilla que los navarros se vieron obligados a firmar en 1463). Leonor siguió como lugarteniente y heredera del rey durante años, hasta la muerte de éste en 1479. En este período, visitó todavía de forma esporádica la ciudad de Sangüesa, y a buen seguro su palacio real. Nosotros hemos recogido una de estas estancias, en enero de 1473, entre los días 12 y 24.⁴⁴

39 LACARRA, J.M. *Historia política del reino de Navarra*, Ed. C.A.N., Pamplona 1973. Vol. III, pág. 283.

40 LACARRA, J.M. *Historia política del reino de Navarra*, Ed. C.A.N., Pamplona 1973. Vol. III, pág. 289

41 CAGN, Comptos, XLVII, nº 1275 y 1297.

42 CAGN, Comptos, XLVII, nº 1345.

43 CAGN, Comptos, XLVIII, nº 48, 52, 53, 54, 55 y 56.

44 CAGN, Comptos, XLVIII, nº 437, 539, 440.

¿Cómo afectó este período turbulento al palacio real de Sangüesa? Es difícil saberlo. Ya hemos visto que en él residió, en el año 1450, Juana Enríquez, la madrastra del Príncipe de Viana. También lo visitó ocasionalmente Juan II, como base avanzada de sus operaciones, entre 1450 y 1461. Por último, fue la



Torre oriental. Esta torre, abierta y de recinto en origen, fue habilitada como donjón del palacio. Se aprecia la antigua puerta alta. Hastial norte del palacio.

mansión elegida por la infanta Leonor, futura reina de Navarra, entre 1456 y 1460. A pesar de ello no encontramos datos que permitan aventurar obras de calado en el edificio. No olvidemos que Navarra se encuentra en plena guerra civil, que las cosechas son constantemente arrasadas, y que los escasos recursos se emplean en el sostenimiento de la guerra. Tal coyuntura no es ni por asomo la más apropiada para las iniciativas de este tipo. Las únicas obras que hubieran podido justificarse eran las de fortificación, pero para esos menesteres la ciudad ya contaba con su cinturón de murallas, y sobre todo con su fuerte castillo, sobre la cima de Arangoiz. Ya muy al final del período referido, en 1459, se registran unas obras de carácter menor en el palacio real. Coincide este momento con un momento de paz, y en el que la atención permanece centrada fuera de Navarra. Carlos está en Nápoles, y a partir de julio se encuentra en Cataluña, Juan II acaba de acceder al trono de Aragón por muerte de Alfonso el Magnánimo, y con la Concordia de Barcelona a la vista, ya no habrá nuevos enfrentamientos hasta la detención del príncipe a finales de 1460.

Es en este contexto en el que se dan estas obras, que por otra parte no debieron alterar demasiado la fisonomía del viejo edificio. Se trata de obras de carpintería, dirigidas por Miguel de Gallipienzo, que a la sazón era «carpintero y maestro de las obras de carpintería del rey en Sangüesa». ⁴⁵ Afectaron a las «puertas mayores de la calle, la capilla con sus finiestras, el establo mayor que da a la parte del barrio de San Miguel, terrados, torre mayor etc.». ⁴⁶ Se arreglaron también goznes, cancelas y demás elementos de forja. Las *puertas mayores de la calle* deben aludir al acceso principal del palacio, situado por aquella época sin duda en el cuerpo meridional, abierto a la calle Mayor. En cuanto a los establos *mayores* que se orientaban hacia el barrio de San Miguel, también debían estar situados en el ala sur. No olvidemos que, en la

45 CAGN, Comptos, XLVII, nº 1276.

46 AGN, Comptos, Caj. 169, nº 30.

descripción del palacio hecha en 1519, se alude a la existencia de establos o caballerizas en el *quarto que sale a la calle mayor*, es decir en el cuerpo meridional, pero no en la zona anexa a la muralla, que es la más cercana a la actual calle de San Miguel de las dos alas principales. Por lo tanto debemos pensar que una eventual proximidad al barrio de San Miguel, en 1519, no equivalía necesariamente a proximidad a la actual calle de San Miguel.

En cuanto a las obras en la capilla, se encontraba ésta con toda seguridad en la segunda planta del ala meridional, la que daba a la calle mayor, muy posiblemente en uno de sus extremos, pues estaba sobre una pieza que se abría mediante una puerta al barrio de San Miguel. Desconozco si el hecho de la existencia de un barrio llamado «de San Miguel», e incluso de la posterior calle de San Miguel, pueda tener relación con la capilla de San Miguel, situada en la iglesia de Santa María la Real. No olvidemos que tal capilla de San Miguel, construida en el siglo XIV, tuvo originariamente cierta independencia respecto a la iglesia, con su puerta directa a la calle, y que fue considerada capilla real en su momento.⁴⁷ En tal caso, parece lógico pensar que dicho barrio se encontrara en el flanco occidental del palacio.

Menos dudas ofrece la alusión a la *torre mayor*; se trata sin duda de la torre oriental del actual palacio, la que estaba cerrada en sus cuatro frentes, y que había sido acondicionada siglos antes como *donjón* habitable del palacio.⁴⁸

Llegados a este punto, debemos hacer una breve reflexión sobre otro aspecto importante, y que tuvo su trascendencia en la configuración del palacio real en la segunda mitad del siglo XV. Numerosos autores han señalado acertadamente que el palacio real de Sangüesa ha albergado convocatorias de las Cortes Generales del reino. La primera noticia que hemos encontrado en este sentido data de enero de 1443, en el período en el que el príncipe de Viana era el lugarteniente del reino. Después, y todavía bajo convocatoria de don Carlos, parece que se reunieron en Sangüesa en 1446.⁴⁹ La costumbre de celebrar cortes en Sangüesa debió calar en la política del reino, alternándose con otras convocatorias dadas en Pamplona y Olite. Además, el hecho de contar con un edificio preparado a tal efecto debió contribuir a mantener estas convocatorias en la sede sangüesina. Así, ya abiertas las hostilidades entre padre e hijo, y configurada Sangüesa como ciudad proclive a don Juan, se siguieron celebrando cortes allí con cierta asiduidad. En 1454 y 1455 se alude a los «Estados del reino a la obediencia de su alteza, estantes en Sangüesa».⁵⁰ También se celebraron aquí cortes en 1456, y en junio de 1457, en el período de lugartenencia de la infanta Leonor, se cita de manera expresa a «los Tres Estados del reino, reunidos en Sangüesa por convocatoria real». Al mes siguiente, en julio, se puede leer en un *compto* lo siguiente: «la infanta

47 LABEAGA, J.C. *Sangüesa*. Ed. Panorama nº 22, Pamplona 1994, pág. 65.

48 Una vez más, aludimos a la descripción de 1519 recogida en AGN, Comptos, Caj. 179, nº 5.

49 CAGN, Comptos, L, nº 1194, 1195 y 1209.

50 CAGN, Comptos, L, nº 1270. AGN, Comptos, Caj. 157, nº 38, III.

Leonor, condesa de Foix y lugarteniente general de su padre, el rey, hace saber que los Tres Estados reunidos en Sangüesa...». ⁵¹ Todavía nos aparece Sangüesa como sede de unas cortes generales en 1503, ya en tiempo de Catalina y Juan de Albret. En abril de ese año, los reyes daban cuenta de algunas decisiones de los Tres Estados del Reino, «congregados en cortes generales en Sangüesa». ⁵² Leonor murió a los 15 días de ser coronada reina, el 15 de febrero de 1479, pasando el trono a su reino Francisco Febo, de once años de edad. Pero el nuevo rey murió misteriosamente en 1483, no faltando ciertos rumores que apuntaban en el sentido de que fue envenenado por orden de Fernando el Católico o del conde de Lerín. Tras su muerte, heredó el reino su hermana Catalina, de 13 años, que casó con don Juan de Albret, vizconde de Tartas, que sólo contaba 6 años.

En esta larga minoría, el infante Jaime actuaba como virrey de Navarra. En junio de 1486, este Jaime debió aposentarse en el palacio real de Sangüesa. No en vano, el 16 de ese mes, don Jaime, que se titula «virrey de Navarra por la reina doña Catalina», se encontraba en Sangüesa. Permanecía aún allí el día 2 de agosto, mientras que los reyes se encontraban en la villa bajonavarra de San Juan de Pie de Puerto. ⁵³ Poco después, en enero de 1488, el entonces conserje de la sede real de Sangüesa, Luis González de Medina, certifica que se habían gastado 11 libras y 12 sueldos en obras en el palacio real. ⁵⁴ Desconocemos el alcance de dichos trabajos, que no debieron afectar sustancialmente a su planta ni a su índole estructural. Creemos que el palacio estaba ya definitivamente configurado para entonces.

Aún nos quedaría analizar una última estancia real en Sangüesa, que ha dado lugar a la tradición de que también los reyes Juan y Catalina residieron en el palacio real de Sangüesa, tal y como había quedado éste en las obras operadas en la segunda mitad del siglo XV. En esta tradición ha sido fundamental, una vez más, el documento de 1519 al que ya hemos aludido antes, y en el que se describe minuciosamente el palacio, que se hallaba en un estado semiruinoso. ⁵⁵ En dicho *compto* se cita de manera expresa una estancia, en el *quarto* septentrional, es decir en el que actualmente existe, que se hallaba junto a la torre mayor, la oriental, en la cual «*el Rey don Johan y la Reyna doña Cathalina reyes que fueron deste Reyno estaban aposentados en él y lo mandaron adrezar*». Desde el punto de vista constructivo la cita no tiene especial interés, pues las obras de *adrezar* la estancia debieron ser de carácter menor. La cuestión es saber si dicha estancia de los reyes, a la que se alude en 1519, tiene alguna base documental. Y efectivamente, el registro de *comptos*, que tantos datos interesantes nos aporta, nos da una vez más la pista. Ya hemos aludido antes al hecho de que, en abril de 1503 los reyes habían convo-

51 AGN, Comptos, Caj. 157, nº 42, II. AGN, Comptos, Caj. 169, nº 29. CAGN, Comptos, XLVII, nº 1054

52 CAGN, Comptos, L, nº 1322. También en CAGN, Comptos, XLIX, nº 48.

53 CAGN, Comptos, XLVIII, nº 756 y 757.

54 AGN, Comptos, Caj. 165, nº 29, I.

55 Se trata, como no, del documento del 9 de agosto de 1519. CAGN, Comptos, Caj. 179, nº 5.

cado cortes generales en el palacio sangüesino. Por las mismas fechas, además, se produjeron algunos incidentes fronterizos en la zona de Sangüesa, lo cual justificaría aún más la presencia real.⁵⁶ Todavía en julio de 1503 seguían Juan y Catalina en Sangüesa, para viajar a Pamplona a mediados de octubre. El 27 de septiembre, no obstante, los últimos reyes privativos del reino de Navarra se encontraban de nuevo en el palacio real de Sangüesa.⁵⁷ En este período de estancia de los reyes de Navarra en Sangüesa había de darse además un hecho histórico conocido y de gran trascendencia. El 25 de abril de 1503 la reina Catalina alumbraba en Sangüesa a su hijo Enrique, al que la historia bautizaría como *el Sangüesino*. Ocho días antes, el día 17, había fallecido el primogénito de los reyes, llamado Andrés, y de dos años de edad.⁵⁸ Por lo tanto, en el momento de su nacimiento, Enrique ya era heredero del reino. Al parecer, el feliz nacimiento no se produjo en el palacio real sino en la casa llamada *de los Sebastianes*, situado muy cerca, en la calle Mayor.⁵⁹

A pesar de que el rey de Navarra logró un acuerdo para que el recién nacido casara con Isabel, hija de Fernando *el Católico*, el monarca castellano no cumpliría su palabra, pues invadió el reino pirenaico. En definitiva, Enrique *el Sangüesino* casaría con la princesa francesa Margarita de Angulema. Consumada la conquista, Enrique tan sólo conservó la Navarra de Ultrapuertos, abandonada por los castellanos en 1530. Fue aliado del rey Francisco I de Francia, y como éste cayó preso en el desastre de Pavía, aunque el monarca navarro consiguió escapar posteriormente. Enrique *el Sangüesino* murió en mayo de 1555, y fue enterrado en la catedral de Lescar. Su nieto, Enrique IV de Navarra, llegaría a ser rey de Francia.

Álvaro Adot nos ha aportado la interesante noticia de una posterior estancia de los reyes de Navarra en Sangüesa. Fue una larga estada, datable en el año 1507, prolongada hasta finales de dicho año, tal vez porque Pamplona estaba afectada por una terrible peste.⁶⁰

Decadencia y ruina del palacio real.

Los reyes de las legítimas dinastías de Navarra valoraron siempre el palacio real de Sangüesa, y en su continuo viajar por el reino lo habitaron y se ocuparon de que se mantuviera en condiciones de habitabilidad. Esto comen-

56 LACARRA, J.M. *Historia política del reino de Navarra*, Ed. C.A.N., Pamplona 1973. Vol. III, pág. 403.

57 CAGN, Comptos, XLIX, nº 48, 53, 56, 99.

58 LACARRA, J.M. *Historia política del reino de Navarra*, Ed. C.A.N., Pamplona 1973. Vol. III, pág. 403.

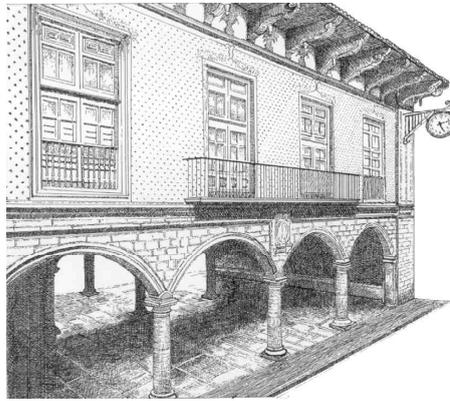
59 LABEAGA, J.C. *Sangüesa*. Ed. Panorama nº 22, Pamplona 1994, pág. 67.

60 ADOT, A. «Sangüesa y los reyes privativos de Navarra Juan III de Albret y Catalina de Foix. (Importancia como sede regia y centro de actividad política entre 1483-1512)» en la revista «Zangotzarra», nº 4. Sangüesa 2000, pág. 101-138. El autor alude a una carta escrita por la reina Catalina, guardada en los Archivos Comunes de Pamiers, y publicada por J. Lahondès en «Lettres Bearnaises de la reine Catherine», Revue de Gascoigne, 1880, pág. 320-321.

zó a cambiar tras la conquista a manos de los castellanos. Sabido es que, tras la conquista de 1512, y muy especialmente tras el intento de reconquistar el reino a manos navarras en 1516, los castellanos comprendieron que los castillos y sistemas amurallados del reino, más que ayudarles a conservar el reino, era un instrumento que podía volverse contra ellos, dado el ambiente levantisco que reinaba en el país en los primeros decenios tras la conquista. Por ello, Cisneros ordenó la demolición de los castillos y recintos urbanos. Claro que la destrucción no fue casi nunca total, y sobrevivieron fragmentos de lienzos, torres desmochadas y partes habitables de los castillos. Así cayeron los castillos de Rocaforte (1516) y *el Castellón* de Sangüesa (1519), así como los recintos murados de las villas y los remates de la mayoría de las torres.

En cuanto al palacio real, parece que la piqueta lo respetó de forma íntegra. No se debió considerar un peligro potencial en caso de ataque o revuelta. Además, sabemos que, al poco de la conquista, el edificio fue utilizado para alojar tropas castellanas, que utilizaron el noble edificio como acuartelamiento.

En agosto de 1519, un funcionario, el secretario del Real Consejo, Martín de Echaide, acompañado del alcalde de Sangüesa Lope Callejas, así como de varios artesanos especializados en cantería y carpintería, acudieron a visitar el palacio, para tasarlo de cara a una posible venta. El posible comprador era un rico sangüesino, Miguel de Añués, miembro de una antigua y poderosa familia sangüesina, que había padecido las iras de los castellanos por sus *veleidades* agramontesas. Tras la visita, que parece fue descorazonadora, el comprador rehusó adquirir el edificio.



Casa Consistorial, edificada a costa del palacio Real, edificio de indudable valor.

Según esta descripción de 1519, las «gentes de guerra» que se alojaron en el palacio, «han desecho mucha parte de las dichas piezas y han quemado o *llebado* todas las puertas y ventanas». De la descripción, que es ciertamente muy minuciosa, parece desprenderse que el cuerpo meridional se encontraba en peores condiciones, con salas caídas y otras a punto de derrumbarse. Pese a ello, era en ese ala sur donde habitaba la persona encargada de su mantenimiento, y una persona enferma.⁶¹ En cuanto al cuerpo norte, no se habla de zonas derrumbadas, aunque se dice que, si no se ponen los medios, «se *undirán* presto el tejado y cámaras».⁶²

El castigo a que se vio sometido el edificio en este período debió ser notable, teniendo en cuenta que tan sólo 12 años antes había sido habitado

61 Se alude a una mujer que vivía «en una sala con una cozina junto della», donde no llegó a entrar pues había un *doliente*.

62 AGN, Comptos, Caj. 179, nº 5.

por la familia real navarra. De no mediar un pillaje concienzudo y exhaustivo, es improbable que un edificio levantado con materiales nobles, y reformado y mantenido de forma atenta y permanente hasta al menos 1507 (aunque a buen seguro siguió así hasta 1512), presentara un aspecto ruinoso, con salas hundidas o a punto de caer, en 1519. Un eventual incendio podría justificar este estado, al menos en lo que al ala meridional se refiere, pero el autor de la descripción no menciona siquiera rastros de fuego o materiales calcinados, por lo que debemos descartar esa posibilidad. Los desperfectos que se relatan, techos caídos, salas a punto de hundirse, nivel de destrucción desigual dentro de un mismo cuerpo constructivo, son los que hemos podido observar en tantas torres, palacios de cabo de armería y casas antiguas abandonadas. El proceso



Fosos del palacio, restaurados, en su frente norte.

descrito comienza por el deterioro de los tejados, sigue por derrumbes de pisos y tabiques interiores, fase en la que se encontraba el palacio en 1519, y suele terminar con la caída de los muros perimetrales. Es un proceso mil veces repetido, y que, a mi juicio, tiene una causa clara, el deterioro avanzado de los tejados, y el agua como agente destructivo inexorable.

Como ya hemos indicado más arriba, el edificio no fue vendido, permaneciendo abandonado, y prosiguiendo su proceso de deterioro durante otros 17 años más. En 1536 la ciudad adquirió el antiguo palacio real a la corona, para edificar en tan céntrico y privilegiado lugar su Casa Consistorial. Labeaga nos informa de que los 1000 ducados que por él se pagaron fueron destinados a sufragar las obras de la Ciudadela de Pamplona.⁶³ Era por aquel entonces virrey de Navarra Diego Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete.

En el Archivo General de Navarra se guarda un documento fechado en 1536, donde figura la escritura de venta de un patio, situado en «la casa de la villa» de Sangüesa, que además era «censal al real patrimonio». En este documento, aparece el nombre de Juan de Morales como *conserje de los palacios de Sangüesa*, y el nombre del comprador es Pedro de Aragoiti.⁶⁴ Seguramente estamos ante la venta de una parte del solar ocupado por el antiguo palacio real. La alusión a la venta del *patio* no supone indefectiblemente que nos encontremos ante la enajenación de parte de la antigua plaza de armas; puede también

63 LABEAGA, J.C. *Sangüesa*. Ed. Panorama nº 22, Pamplona 1994, pág. 66.

64 AGN, Comtos, Papeles Sueltos, leg. 11, nº 2.

tratarse de zonas del edificio derruidas. No en vano, también en la descripción de 1519 se aludía a un «patio descubierto, porque una sala que estaba sobre él está *cayda*». ⁶⁵ El estado en el que quedó el palacio real tras esta enajenación de parte de su superficie debió ser ya de franca ruina. Tras esta fecha, los documentos de *comptos* todavía aluden con relativa frecuencia a los palacios reales de Olite, Tafalla, Viana etc., pero no al palacio de la villa sangüesina. De cualquier manera, a partir de entonces los ediles sangüesinos se reunirían en el ala sur del antiguo palacio, habilitado para que sirviera como Casa Consistorial.

También es un hecho conocido que, en el solar que ocupaba este cuerpo sur del palacio, se levantó entre 1569 y 1570 el actual edificio del ayuntamiento. Lo construyó Domingo de Aya, cantero muy probablemente guipuzcoano y residente en Aibar. Este edificio fue restaurado y completado por el arquitecto José Yárnoz Larrosa en 1949. Pese al reparo que nos produce la pérdida del antiguo palacio real, es justo reconocer que se trata de un edificio bello y con gran personalidad, permeable al tránsito de los peatones, que así acceden al antiguo patio de armas y a la fachada interior del cuerpo superviviente del antiguo palacio. Esta calidad arquitectónica obtuvo su reconocimiento, cuando fue fielmente reproducido en el parque conocido como «El Pueblo Español», de Barcelona, edificado en 1929 con motivo de la Exposición Internacional celebrada en la capital catalana.

En cuanto a la maltrecha ala norte, pasó como pudo los siglos siguientes, en franco deterioro y sufriendo las utilizaciones más diversas, incluida la de presidio hasta fechas relativamente recientes. Fue adquirido por la Diputación Foral de Navarra en 1949, y posteriormente ha sido restaurado y consolidado, primero en los años 60, y sobre todo a partir de 1982. En la actualidad está ocupado por la biblioteca municipal, que tiene así una sede hermosa, amplia y bien iluminada, al tiempo que ocupa un edificio emblemático para la ciudad.

Los conserjes del Palacio Real.

En los capítulos precedentes hemos analizado el contexto histórico que condujo a la aparición y al desarrollo del palacio real de Sangüesa, así como algunas de las vicisitudes constructivas por las que pasó. De manera fugaz, hemos hecho alusión a la figura de los *conserjes* de palacio. Es nuestro propósito centrar nuestra atención ahora en estos personajes, tan importantes para el mantenimiento del edificio.

Los reyes de Navarra no tuvieron en todos los casos una sede o corte en la cual asentar su residencia de forma fija. A pesar de que determinados monarcas pudieran tener querencia por determinados lugares, el más célebre puede ser el de Carlos III por su palacio de Olite, lo normal es que se desplazaran por el reino, siguiendo las necesidades que la política les impusiera, más evidentemente en caso de conflictos armados, o su propio capricho.

65 AGN, Comptos, Caj. 179, nº 5.

**Conserjes documentados
1406-1536**

?	-1406	Pere Arnald
1406	-1430	Calvo Pérez
1441		Yénego de Iriart
1443	-1447	Antón de Linás
1451		Lope Martínez de Aoiz
?	-1456	Johan de Aya
1456	-1460	Miguel de Gallipienzo
1487	-1488	Luis Gonzalvez de Medina
?	-1518	Juan de Torrano
1518		Sancho López de Ayesa
1536		Juan de Morales

Nota: Las fechas corresponden a los años en los que los conserjes se hallan documentados.

Este carácter itinerante de las estancias reales, obligó al nombramiento de personas que se ocuparan del debido mantenimiento de estos palacios reales, preocupándose de que estuvieran siempre dispuestos y dignos de albergar a miembros de la familia real. Así, la documentación del reino cita frecuentemente conserjes de los palacios reales de Tafalla y Olite, de Viana, Puente la Reina o de la misma Sangüesa.

El carácter del cargo, así como la dignidad y posición social que suponían no eran desdeñables. Debían ser personas debidamente preparadas y conocedoras de los gustos de la casa real, y funcionarios de confianza, por la proximidad al rey que el cargo les brindaba.

El primer conserje que la documentación nos da a conocer es Pere Arnald, conserje de Sangüesa hasta su muerte, producida muy posiblemente en 1406. A su muerte, el rey Carlos III nombraría conserje a su hijo Calvo Pérez.⁶⁶ Dos hechos podemos destacar en torno a este primer conserje documentado. El primero es el de la sucesión en la persona de su hijo. No cabe duda de que el hecho de ser hijo del conserje facilitaría a Calvo Pérez el conocimiento del oficio, así como el ser persona conocida para la propia familia real. De cualquier manera, anotamos este precario y fugaz carácter *hereditario* del cargo. El segundo dato a señalar es que, cuando se produce el nombramiento de Calvo Pérez a manos de Carlos III, en el documento se cite de manera

66 AGN, Comptos, Caj. 93, nº 69, II.

expresa a su padre, Pere Arnald, *abad de Sangüesa*.⁶⁷ No vamos ahora a entrar a comentar el hecho tan pre-Trentino de que el abad del lugar tuviera descendencia, sino el hecho mismo de que el abad de Santa María hubiera desempeñado durante este tiempo el papel de conserje real. Podemos suponer que vieron en él una persona de confianza, y con capacidad de gestión y cierta autoridad en el lugar.

Fueron muchísimos los años en los que Calvo Périz ocupó el cargo de conserje en los palacios reales de Sangüesa. Nada menos que 19 años más tarde, en 1425, a la muerte de Carlos III *el Noble*, la reina Blanca y su marido el nefasto don Juan confirmaban una vez más en su puesto de conserje, renovando la confianza depositada hacía años en él por el difunto rey.⁶⁸ Ya entonces se le cita como conserje del palacio y de los «huertos reales», algo que será una constante a lo largo de los años, lo que nos anuncia la importancia y magnificencia que aquellos huertos debieron tener. Nos consta que Calvo Périz siguió desempeñando su puesto al menos hasta 1430, habiéndolo encontrado citado de manera expresa en 1426, 1427 y 1428, además de en el propio 1430.⁶⁹ En el año 1426, el conserje real se vio envuelto en un desagradable incidente, del que hemos encontrado constancia documental. En esa fecha, Calvo Périz y su mujer Sancha, ambos de Sangüesa, fueron insultados y amenazados por otra vecina de la localidad llamada María de Olit. La causante de la ofensa agravó al conserje «diciendo que se fuera a San Lázaro», leprosería extramuros de Sangüesa, y le llamó así mismo «ladrón». Luego se dirigió a su esposa Sancha, diciéndole «misiella e hija de misiello, et ladrona». ⁷⁰ La expresión despectiva *misiello*, desconocida para el navarro de hoy, era utilizada por nuestros antepasados como insulto, y su significado, a decir de Iribarren, era cercano al de «apestado» o «leproso».

Ya en 1441, todavía bajo el tormentoso reinado de Juan II, pero en el período de lugartenencia de su hijo el príncipe Carlos de Viana, Anglesa, mujer de Yénego de Iriart, «escudero y conserje de los palacios de Sangüesa», cobraba la pensión de su marido.⁷¹ Nos llama la atención el hecho de que la conserjería estuviera ocupada por un escudero, título de cierta trascendencia social y militar. Numerosos miembros de la hidalguía del reino, dueños de palacios de cabo de armería, ostentaron toda su vida la categoría de escudero. Si bien no sabemos desde cuando ostentaba Yénego de Iriart el cargo de conserje del palacio real de Sangüesa, sí podemos afirmar que se encontraba en los últimos tiempos del período de vigencia de su cargo.

Efectivamente, dos años después, en 1443, nos aparece un tal Antón de Linás como conserje del palacio sangüesino. Se dice de manera expresa que el documento tuvo que ser firmado por el notario, pues Antón no sabía leer.⁷²

67 AGN, Comptos, Caj. 93, nº 69, II.

68 AGN, Comptos, Caj. 124, nº 26, XVI.

69 CAGN, Comptos, XXXVII, nº 675 y 1107. AGN Comptos, Caj. 111, nº 7, XLVI.

70 CAGN, Registros, LII, nº 1082

71 AGN, Comptos, Caj. 147, nº 4, V bis.

72 CAGN, Comptos, XLV, nº 1176.

En la persona de Pere Arnald, casi 40 años antes, nos habíamos encontrado a un abad, persona de letras y de cierta autoridad, como conserje. Ahora es nombrada para el cargo una persona analfabeta. No cabe duda de que la dignidad que suponía el cargo variaba con el tiempo, y seguramente también el carácter de sus deberes. Arnald fue un mero gestor, cosa que no está tan clara en el caso de Antón. De cualquier manera, el hecho de ser conserje del palacio real siguió ofreciendo ciertas prerrogativas. En 1445 y en 1447 Antón de Linás recibía la remisión de cuarteles, por causa de su cargo.⁷³

Para 1451 Antón de Linás había muerto o al menos había dejado su cargo, pues en tal fecha la documentación da cuenta de que era Lope Martíniz de Aoiz, que se titula escudero, era conserje del palacio de Sangüesa.⁷⁴ Anotamos el hecho de que, por segunda vez, es un escudero el que ostenta el cargo. Poco debió durar este conserje en su cargo, pues para julio de 1456, apenas 5 años después, se nombra conserje a Miguel de Gallipienzo, y aún se dice que éste obtenía el puesto «por fallecimiento de Johan de Aya».⁷⁵ Corrían tiempos difíciles, y las relaciones entre don Carlos y su padre se tensaban hasta el punto de abrir una sangrienta guerra civil.

En julio de 1456, al morir el citado Johan de Aya, fue pues Miguel de Gallipienzo el nuevo conserje de Sangüesa. Se produce aquí un nuevo cambio en la significación del cargo. El nuevo conserje se titulaba «carpintero de Sangüesa», y «maestro de las obras reales de la merindad».⁷⁶ En los años siguientes, Miguel de Gallipienzo se nos aparece en varias ocasiones como encargado del mantenimiento del palacio.⁷⁷ Eran los tiempos en los que la princesa Leonor habitaba en el palacio, y su padre don Juan lo frecuentaba muchas veces.

Lo más interesante de este nombramiento es el hecho de que se nombrara para el cargo a un artesano. Una vez más, la categoría del cambio fluctúa según los tiempos. En este caso se buscó un hombre sencillo, un carpintero, que carecía de la categoría de escudero, y que seguramente era totalmente aletrado, pero que podía cumplir perfectamente con el deber de mantener el edificio en condiciones óptimas. En cuanto a los años que permaneció en el cargo, es difícil saberlo, aunque es más que posible que lo ostentara de por vida, y aún se hallaba al frente del mantenimiento del palacio en abril de 1460, cuando daba cuenta de las obras hechas en el palacio, aunque no se le cite de manera expresa como conserje.⁷⁸

En el año 1487, al tiempo que el infante Jaime era virrey de Navarra en nombre de Catalina y Juan de Albret, nos aparece por dos ocasiones el nombre de un nuevo conserje en el palacio real de Sangüesa. Se trata de Luis González de Medina, que se titula «almirante de Sangüesa», y «conserje de

73 CAGN, Comptos, XLVI, nº 313 y 694. AGN, Comptos, Caj. 152, nº 13, LXVIII.

74 CAGN, Comptos, XLVII, nº 295.

75 AGN, Comptos, Caj. 157, nº 47, I.

76 AGN, Comptos, Caj. 157, nº 47, I.

77 CAGN, Comptos, XLVII, 925 y 1276.

78 AGN, Comptos, Caj. 169, nº 30.

los palacios reales». Todavía en enero de 1488, este conserje certificaba los gastos que se habían hecho en el palacio, que montaban un total de 11 libras y 12 sueldos.⁷⁹ No deja de sorprender, una vez más, que el conserje de un palacio real se titule *almirante*. Seguramente nos encontramos de nuevo ante un gestor, un funcionario que gestionaba el mantenimiento del palacio. Ha pasado ya el tiempo en el que los conserjes se documentan con abundancia y por largos períodos de tiempo. Tras el período 1487-1488 no sabemos más de Luis González de Medina.

Después, no tenemos noticias de personas que hubieran podido ocupar el cargo, hasta 30 años más tarde, una vez consumada la conquista de Navarra a manos de los castellanos. Era el año 1518, y en ese momento era nombrado para el puesto Sancho López de Ayesa, al haber fallecido el anterior conserje, Juan de Torrano.⁸⁰ Tal vez el fallecido conserje hubiera sido el eslabón que uniera este período con el de González de Medina, pero no hay manera de saberlo por el momento.

Un célebre documento de 1536, la escritura de venta del «patio de la casa de la villa», fue otorgado por Juan de Morales, que se titula «conserje de los palacios y real casa de dicha villa...».⁸¹ Debemos estar ante el último conserje del palacio real de Sangüesa, que comenzaba así su período más crudo de decadencia, el de su definitiva liquidación.

Descripción del Palacio Real. La descripción de 1519.

En cuanto a la disposición original de la planta del palacio, tal y como quedó tras la decisiva intervención de Carlos II, debemos ineludiblemente acudir al terreno de la hipótesis. Está claro que el edificio tuvo dos alas, norte y sur, con un patio entre ambos, que se corresponde poco más o menos con la actual plaza de la Galería. Las descripciones antiguas así lo atestiguan. Las dudas surgen al intentar reconstruir los flancos este y oeste de este patio. Se da por seguro que hubo al menos una galería que unía ambos cuerpos, aunque no han faltado los autores, como Recondo o Martinena, que han supuesto un palacio compuesto por cuatro alas, de las que las dos laterales habrían desaparecido.⁸² La descripción de 1519 no nos aclara la existencia o no de estas galerías.

79 AGN, Comptos, Caj. 165, nº 29, I. CAGN, Comptos, XLVIII, nº 781.

80 AGN, Índice de los Libros de mercedes Reales, vol. II, pág. 69.

81 AGN, Comptos, Papeles sueltos, leg. 11, nº 2.

82 RECONDO, J.M. «Notas para la restauración de un castillo. El palacio Real de Sangüesa, en Príncipe de Viana nº 35. Pamplona 1964, pág. 278. Habla de los «cuatro cuerpos del palacio». También MARTINENA, J.J. «Castillos de Navarra», dentro de la obra *Castillos de España*, ed. Everest, León 1997, vol. III, pág. 1863. Afirma que «partían en sentido perpendicular unas galerías o corredores que delimitaban las dos alas más largas del patio central hasta enlazar con la parte actualmente conservada».

La lógica constructiva y la comparación con otros edificios análogos nos hacen creer que, efectivamente, el patio se hallaba cerrado por sus cuatro costados. Existe en Navarra una tipología palaciana de larga vigencia, conformada por cuatro alas y patio central, teniendo uno o más de sus ángulos reforzados con torres. Así era el antiguo Palacio Real de Pamplona, hoy maltratado y desfigurado edificio. También cuadrado y con torres angulares era el palacio que el rey Sancho el Fuerte había reconstruido en Olite, hoy conocido como Palacio Viejo, con la salvedad de que este edificio tenía su donjón en el centro del patio, de manera similar al antiguo palacio medieval del Louvre. De parecida planta son numerosos palacios de cabo de armería, como los de Artieda, Arazuri, Ayanz y Orbaiz, y otros medievales que no figuran en la nómina de cabo de armería, como los de Erdozáin, San Vicente de Urraul o Equísoain.

Juan Cruz Labeaga cree que ambos cuerpos estarían unidos por una única galería. En este caso, el palacio tendría una planta en forma de «U», forma también presente en Navarra, en palacios como los de Arce, Larrángoz, Lerruz o Zuasti, todos ellos de filiación gótica.

Personalmente, considero que la forma más acabada y perfecta de la tipología aludida es la cuadrangular. La necesaria privacidad y la propia dignidad del edificio piden esa forma cerrada. Más en un palacio urbano como este, donde la proximidad de otras edificaciones es inevitable. Claro que esta exigencia no exige la construcción de cuatro alas edificadas. Un cerramiento a base de altos muros en los frentes laterales habría sido suficiente para garantizar esa privacidad. Y una galería porticada de madera que recorriera uno de esos muros, solucionaría la necesaria comunicación entre ambos cuerpos habitables. Además, debemos tener en cuenta que la fisonomía de este patio no ha permanecido inmutable desde entonces. Creo que, en origen, la totalidad de la fachada sur del actual palacio quedaría abierta a la plaza. Las construcciones actuales han invadido parte del patio original. Tampoco creo que la torre oriental, que a la sazón era el donjón del edificio tuviera, por el lado del patio de armas, tan cerca como ahora, edificios que la ocultarían, le restarían eficacia defensiva e inutilizarían sus bellas ventanas labradas. Por otro lado, la documentación alude continuamente a «los huertos» del palacio, de los que incluso se dice que estaban «junto a los Palacios Reales», por lo que no es improbable que hubiera zonas despejadas de edificios en sus flancos.⁸³ Como es normal, sólo una prospección arqueológica podría dar luz a todos estos aspectos. De momento, algunas interesantes noticias, en el sentido de que bajo las modernas casas que flanquean la plaza por su lado oriental hay antiguas «cavas» abovedadas, añade un factor de certeza más para pensar que el palacio tuvo planta cuadrangular en origen.

En lo que a los cuerpos norte y sur se refiere, la descripción realizada en 1519 y a la que ya hemos hecho alusión, resulta de una trascendencia fundamental.⁸⁴ El desaparecido cuerpo sur se abría a la calle Mayor, mediante lo

83 CAGN, Comptos, XLVIII, nº 88. Corresponde al año 1462.

84 AGN, Comptos, Caj. 179, nº 5.

que debía ser la puerta principal del palacio. Su ubicación, abierta a la rúa principal del burgo, así lo dicta. Este carácter principal viene refrendado por el citado documento donde, al hablar del «cuarto que se abre a la calle mayor», dice que allí se situaba «la entrada de la dicha casa». Esta desaparecida fachada, enfrentada a palacios tan lustrosos y vistosos como el de los Añués, debía ser sin duda de valor y belleza notables. No nos cabe duda de que había allí arcos labrados, ventanas con tracerías e incluso tal vez elementos heráldicos, a los que tanto el Príncipe de Viana como don Juan de Albret eran grandes aficionados.

Debía ser un lugar de referencia para los sangüesinos; no en vano, cuando en marzo de 1459 se decide anunciar públicamente el arriendo del tributo de la imposición de Sangüesa, la decisión «fue pregonada en las puertas de los palacios reales por dobladas veces».⁸⁵ Allí debieron de ubicarse las estancias más nobles, desde que se edificara este ala sur, independientemente de que, con el tiempo, pudiera perder esa primacía. Así, ya en el año 1307 se hablaba del «palacio mayor del rey en la rúa» de Sangüesa. En cambio, parece que a fines del XV el ala norte era la más digna, pues según la descripción de 1509, en ella se alojaron los reyes Juan y Catalina en los últimos años de la independencia del reino. Sea como fuere, nada ha quedado de esta fachada, sin duda referente fundamental de la arquitectura civil gótica en Navarra.

1. El ala sur.

A) Primera planta.

Según la descripción hecha en 1519, tras franquear la puerta que daba a la calle mayor había un zaguán o recibidor. Esta habitación tenía a su lado derecho dos pequeños almacenes. Del zaguán se accedía así mismo a una habitación que albergaba un pozo, y una escalera para acceder a la segunda planta. No debe sorprendernos el hecho de que hubiera un pozo en una dependencia cerrada. Numerosos palacios y castillos tenían pozos, y no siempre estaban en sus patios. En el segoviano castillo de Coca, una torre alberga uno. Y no es más que un ejemplo; las torres mayores de los castillos de Rouen y Coucy (ambos del siglo XIII), albergaban pozos.

Todavía en la planta baja de este ala sur del palacio sangüesino, había un gran establo y un pajar, así como dos salas en estado precario, pues el techo de una había caído, y el de la otra estaba a punto de caer. Por último, había una pequeña sala con una puerta menor o poterna, de donde se salía al barrio de San Miguel.

B) Segunda planta.

Al subir por la escalera, había una gran sala central, situada en el centro del ala, sin duda estancia noble, por su gran dimensión y por su situación. Había también una sala sobre la puerta de entrada, sin duda importante por

85 CAGN Comptos, XLVII, nº 1164.

su situación privilegiada, con salida a la calle. También daba a la rúa una cocina y sala adjunta, donde por entonces habitaban los conserjes del palacio. Había también una capilla. Otras estancias estaban en muy mal estado o, como hemos visto, hundidas. Parece que las estancias hasta ahora descritas asomaban a la calle Mayor. El frente opuesto estaría totalmente recorrido por un pasillo que recibía su luz del patio. Dado que la descripción no es clara, y que algunos autores han identificado este pasillo con una de las alas laterales del palacio, transcribiré el párrafo de manera literal:

«En este quarto no hay más piezas salvo ay unos corredores sobre una plaza que juegan a la pelota en ella, los quales dichos corredores toman todo el lado del dicho cuarto que serán sesenta passos de largo y seis en ancho, estos corredores están maltratados en el suelo y en la cubierta y en el antepecho»

De este farragoso párrafo podemos deducir:

- a) El *corredor* daba enteramente al patio de armas.
- b) Era muy largo y estrecho, como un pasillo, con una proporción 10:1.
- c) Recorrían todo un lateral del *dicho cuarto*, o sea del ala sur, no de otro cuerpo.
- d) Estaba recorrido por un antepecho.

Por tanto, parece que nos encontramos ante una galería abierta, tal vez un cuerpo de piedra o madera, seguramente porticada, y que ponía en comunicación las diferentes estancias de este edificio. La teoría de que se tratara de un ala distinta, perpendicular al cuerpo sur, con ser muy sugerente, no tiene a nuestro juicio fundamento.

2. El ala norte.

A) Primera planta

En este caso contamos con la ventaja de que ha sobrevivido, aunque transformado. Se entraba por la actual entrada, desde el patio de armas. Una vez franqueada la puerta se encontraba una estancia, más profunda que ancha, desde donde se podía salir al exterior de la villa, a través de una poterna, igual que hoy. Esta estancia tenía una gran chimenea y una escalera para subir a la segunda planta. Hacia la derecha, había una gran sala, muy bien iluminada por tres ventanas grandes. Esta sala estaba aneja a la torre mayor. Había otra sala grande, y una pequeña despensa o almacén.

B) Segunda planta.

Había tres salas muy similares, las tres provistas de chimenea, y al parecer las tres con ventanas a ambas fachadas:

- Una sala, provista de chimenea, con una ventana por fachada.

-Una segunda sala, algo mayor, con dos ventanas a la plaza y una al foso, y también con chimenea.

-Otra sala con chimenea y 2 ventanas abiertas hacia la fachada norte.

Junto a la torre estaban las estancias ocupadas en los últimos tiempos por los reyes Juan y Catalina de Albret. Tenían tabiques de madera y chimenea, y dos ventanas que se abrían hacia el lado del foso.

C) La torre mayor.

Tenía una escalera de caracol que comunica sus pisos. Albergaba una estancia por planta, cuatro en total, necesariamente pequeñas, y una letrina. Se describe como «cerrada y almenada».

El estado de este ala parece algo mejor que el del cuerpo sur, aunque no falta alguna estancia en mal estado.

Descripción actual del ala norte del palacio.



Foso con su contrasescarpa en talud, revestida de sillares.

Cuando se escribe sobre la planta de este noble edificio es habitual verlo descrito como un edificio rectangular, flanqueado en sus dos extremos por sendas torres, y con tendencia a la simetría. Pero esto no se ajusta a la realidad, y el edificio presenta ciertas «anomalías». Ni las torres son iguales, ni los elementos del palacio (torres, puertas y ventanas) están situados de forma simétrica. Sí admitiremos que, en su configuración actual, el palacio real está compuesto por tres elementos perfectamente identificables: la torre occidental, el cuerpo bajo residencial, y la torre-donjón oriental. Por delante, se recuperó el foso del palacio, que era sin duda parte del fosado de la villa. Este foso, muy restaurado, presenta un muro en talud que, a modo de contraescarpa, hace las veces de base o estereóbato para el edificio.

1. La torre occidental.

Su posición respecto al conjunto se encuentra ligeramente adelantada. En su frente norte, el que daba al exterior de la villa, la torre sobresale en planta del conjunto, como solía ocurrir con las torres de recinto, buscando la protección de la muralla mediante su flanqueo. La ausencia de saeteras en este muro sobresaliente sólo puede estar justificada por el hecho de que se hubiera dispuesto así cuando el conjunto no tenía ya un valor defensivo. También hacia el frente sur esta torre se emplaza formando un retranqueo con respecto al cuerpo central.

La torre mide en planta 6'38 metros en su frente, tiene una profundidad



En la imagen de la izquierda se ve la deficiente unión de ambos cuerpos. Se aprecia así mismo el cambio de material que afecta a ambos. En la fotografía de la derecha, vemos en detalle el cambio de material. En la parte superior, restos de la antigua ventana, seguramente la sexta ventana que se cita en la descripción de 1519.

de 4'93, y se halla abierta hacia el interior de la ciudad. Está edificada en sillar de color dorado, y no se reforzaron las esquinas de la torre con sillares de mayor tamaño. A poco menos de la mitad de su altura, se aprecia un claro cambio de material, que debe obedecer a alguna reconstrucción. El sillar del cuerpo inferior tiene un formato más alargado, con alturas de hilada que rondan los 20 centímetros. En la reconstrucción, se utilizó un sillar más tendente al cuadrado, y de mayores alturas por hilada.

La torre se abre a su frente norte mediante una saetera de algo más de un metro de alto (110 cm.), y se corona por una abertura circular. Hoy se encuentra cegada, y es una saetera del tipo de «granada invertida», preparada para su uso mediante armas de fuego. Podemos datarla como del siglo XV. Por encima, podemos ver una ventana de reducido formato. Tiene forma casi cuadrangular, con los ángulos superiores redondeados, toda vez que está coronada por un arco deprimido rectilíneo. Su intradós está recorrido por una doble media caña. Podemos calificar su diseño como una forma más de las que marcaron la transición de los vanos provistos de arco a los rectangulares, y por tanto debió ser abierta en una fecha tardía. Por encima, en el nivel inmediatamente inferior al adarve, se abre una saetera simple.

En las caras este y oeste de esta torre hay también saeteras. En el muro occidental, una saetera se abre a la altura del piso bajo, y otra bajo el almenado, mientras que en el muro opuesto se abre sólo una, bajo el adarve. En los muros oriental y occidental hay sendas puertas dispuestas a la misma altura y alineadas, como formando un corredor imaginario. Deben ser puertas para acceso al antiguo paseo de ronda, hoy desaparecido, desde la torre. En el muro

oriental, esta puerta coincide con la altura del tejado del cuerpo central, haciéndonos pensar que dicho tejado debe coincidir con la altura del antiguo adarve de la muralla. Debemos señalar que el último nivel de la torre, inmediatamente antes del coronamiento, presenta en la actualidad una saetera por frente. Seguramente en origen ocurría lo mismo en el piso bajo, estando la correspondiente al muro oriental oculta por el cuerpo residencial. Esta saetera desaparecida serviría para hacer tiro de flanco sobre los atacantes que se acercaran a la muralla, antes de que se edificara el actual palacio.

Se ha conservado bastante bien el coronamiento de esta torre occidental. Esta formado por almenas y merlones, que se conservan en su frente norte (cuatro merlones y tres almenas). Apoya sobre una cornisa de doble bocel en retroceso.

Ya hemos señalado que esta torre occidental se halla abierta hacia el interior de la villa. Este hecho, que puede ser interpretado por el visitante profano como una anomalía o fruto del desgaste del tiempo, era un hecho normal en las fortificaciones de recinto medievales. Afirma el famoso y decimonónico arquitecto e historiador del arte francés Viollet-le-Duc, que esta solución se puede encontrar ya en torres levantadas a fines del imperio romano. Cuando la amenaza de las invasiones se convirtió en un peligro acuciante, la administración imperial se obligó a un importante esfuerzo constructivo. Es entonces cuando aparece este tipo de torres abiertas.⁸⁶ Estas torres abiertas o semitorres se usaron también en la edad media. Sin alejarnos mucho de nuestro entorno, podemos comprobar que las torres del *Cerco* de Artajona pertenecen a este tipo. También las torres de cortina del desaparecido castillo de Los Arcos fueron así diseñadas, como se puede apreciar en un plano militar localizado por J.J. Martinena.⁸⁷ Dentro de la gran castellología europea, también las torres del recinto de la ciudad papal de Avignon (1350-1364), por poner un ejemplo, se encuentran abiertas al interior.

¿Cuáles eran las ventajas de este tipo de edificación? Fundamentalmente dos. Por una parte está el factor económico, nada desdeñable. Las torres abiertas suponían un indudable ahorro de material, al reducir en un 25% el volumen de edificación. En segundo lugar, las torres así levantadas, siendo un arma defensiva de



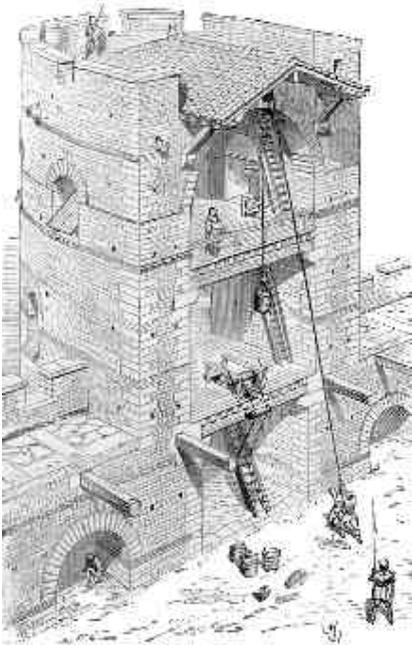
Saetera de la torre occidental, del tipo «granada invertida». Siglo XV.



Torre occidental.
Las flechas indican las puertas de salida al antiguo paseo de ronda.

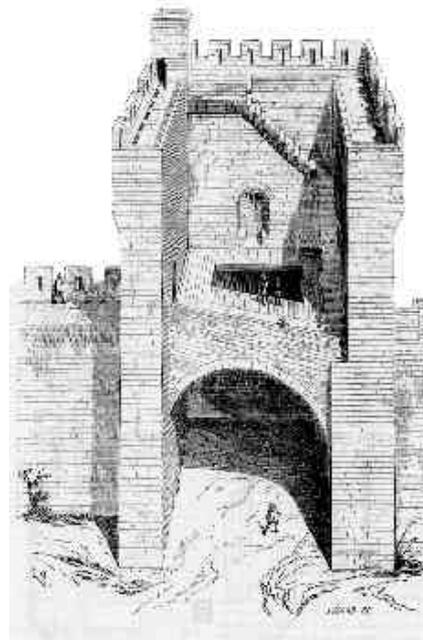
86 VIOLET-LE-DUC, E.M. *Encyclopédie médiévale*. Vol II, pág 98. Ed. Mame, Tours 1998.

87 MARTINENA, J.J. *Navarra, Castillos y Palacios*. Ed. C.A.N. Pamplona 1980, pág 71.



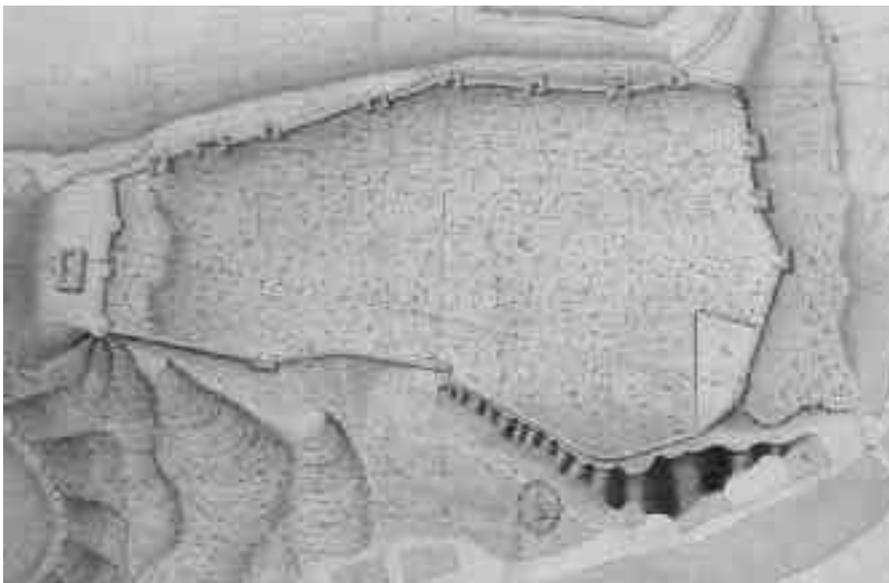
Torre abierta romana, según reconstrucción de Viollet-le Duc. Estas torres ya se empleaban en los últimos tiempos del Imperio.

VIOUET-LE-DUC, E.M. Encyclopédie médiévale Ed. Mame, Tours, 1998, vol. II, pág. 98



Ejemplo de semitorre o torre abierta al interior de la ciudad, en el recinto de la ciudad de Avignon (1350-1364). Muestra un parecido evidente con la torre oriental del Palacio Real.

VIOUET-LE-DUC, E.M. Encyclopédie médiévale Ed. Mame, Tours, 1998, vol. II, pág. 111



Los Arcos. *Desaparecido castillo de la villa. En este plano se observa que también sus torres de recinto estaban abiertas hacia el interior.*

(MARTINENA, J.J. Navarra, Castillos y Palacios. Ed. C.A.N. Pamplona 1980, pág. 71)

primer orden hacia el exterior de la villa, eran totalmente ineficaces hacia el interior. De esta manera, si en un eventual ataque la torre era asaltada y dominada, no podía utilizarse para atacar a los habitantes de la ciudad. Mas aún, los atacantes apostados en las torres estarían totalmente expuestos al tiro desde el interior.



Interior de la torre

Claro que este sistema no fue siempre utilizado. Así por ejemplo, las torres del recinto de la ciudad de Carcasona se edificaron también cerradas hacia el interior. En este caso, la decisión adoptada por los constructores no fue en absoluto caprichosa o aleatoria. En aquella época existía, además del temor a un ataque exterior, el miedo a motines interiores, provocados por las rígidas y exigentes condiciones socioeconómicas del feudalismo. Así pues, diseñaron unas torres que sirvieran igualmente para defenderse del enemigo externo como del artesano o campesino amotinado.

En suma, podemos concluir que la torre occidental es la que se ha conservado de manera más íntegra, con respecto a la construcción original de tiempos de García Ramírez. Sí ha debido cambiar su posición con respecto a la muralla, que en su día debía estar algo más retirada de lo que hoy se encuentra el muro del palacio.

Es difícil saber cuál fue la disposición interna de esta torre. Debió tener una estructura interna de madera, con pisos muy probablemente comunicados mediante escalas. Tuvo al menos planta baja, tres pisos y el correspondiente al adarve. Debemos destacar la existencia de dos puertas, a la altura de la tercera planta, seguramente para salir al paseo de ronda.

2. La torre oriental.



Unión de la torre este y el cuerpo residencial. Se aprecia la falta de trabazón de sus muros.

Su posición en el plano es diferente a la de la torre que acabamos de estudiar, pues se halla alineada con el muro del palacio, del que no sobresale en planta. Sus medidas son de 6'33 metros en su frente, con lo que nos encontramos con una regularidad absoluta con respecto a la torre occidental, y una profundidad de 8'68 metros. La segunda similitud con respecto a la torre gemela es el ancho de muro, 1'30 metros, prácticamente igual al caso anterior. También la coincidencia está presente en lo que a materiales se refiere. Se acusa un cambio de sillar aproximadamente a la misma altura que en la torre gemela, siendo el material inferior alargado y de menores alturas por hilada, y el material de la parte superior con mayor tendencia a los formatos cuadrados. Exactamente igual a lo que ocurría en la torre occidental. Los da-

tos hasta ahora vistos (dimensiones y materiales empleados) pueden ser suficientes para admitir la contemporaneidad de su origen y de sus reconstrucciones. Como en la torre occidental, tampoco esta torre tiene sillares esquineros de tamaño especialmente superior, característica que se observa en todo el edificio.



Saeteras de la torre oriental, toscamente ensanchadas en época tardía para su uso con armas de fuego

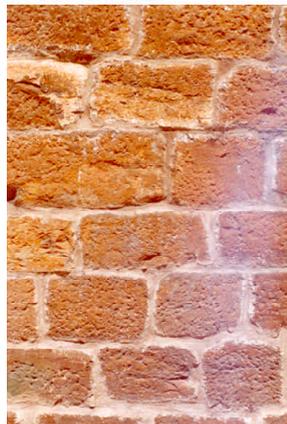
Hemos estudiado las dos torres del segundo recinto amurallado conservadas en el convento del Carmen. Estas torres son más anchas que las del recinto antiguo (7'53 y 6'83 m.), y sus sillares tienen un formato rectangular muy proporcionado, con alturas por hilada superiores, en torno a los 26 cm.



Torre occidental



Torre oriental



Torre del convento del Carmen



Cuerpo bajo residencial

Diversos tipos de sillería presentes en Sangüesa. Las dos torres del Palacio Real presentan material muy similar (sillería de formato estrecho y largo, algo toscamente escuadrado y terminado), pues ambas muestras corresponden a la parte baja de los muros, la anterior a las reconstrucciones, mientras que el cuerpo bajo presenta un material diferente, de mayor formato (las imágenes muestran el material de manera proporcional a su tamaño real). En cuanto a las torres del convento del Carmen, pertenecientes al segundo recinto amurallado, presentan unos sillares de tamaño regular y con sus caras más trabajadas.

En su frente norte, la torre oriental presenta dos saeteras en el primer nivel, largas y estrechas en su origen, aunque posteriormente se les realizaron sendos ensanchamientos, toscamente labrados, tal vez para permitir su uso con armas de fuego. Por encima, tan sólo encontramos una ventana cuadrangular, tardía sin duda, y una saetera bajo el adarve. La parte de la torre que sobresale en altura respecto al cuerpo central, no tiene vano alguno en el muro occidental.

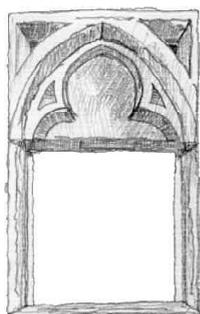


*En la imagen de la izquierda vemos la puerta alta de la torre oriental. Su poderoso guardalluvias parece anunciar que era una puerta exterior. Seguramente era la puerta de acceso a la zona habitable de la torre, que así podría aislarse de la planta baja (cuya puerta original vemos hoy en el interior de la torre), en caso de ataque. Se accedería, bien por escalas de mano desmontables, bien por un patín como el que vemos en la recreación de la torre de Yárnoz. (Este dibujo pertenece a la obra *El valle de Elorz, un amigo que quiero conocer*. Pamplona 1992).*

En su frente oriental, la torre acusa restos de varias reconstrucciones, pudiéndose apreciar la presencia, en los niveles más bajos, de un material rojizo ausente en el resto del edificio. Se aprecia aquí, de manera bastante clara, la ampliación hacia el sur que se hizo en esta torre al construir el cuerpo residencial, pudiéndose ver que no traban los muros de la zona preexistente con los de la ampliación. Más aún, la longitud del muro de la torre hasta esta ampliación es casi exacta a la de la torre occidental (4'97 m.), por lo que podemos fácilmente deducir que ambas torres eran exactamente iguales antes de que ésta fuera convertida en donjón. Hay así mismo sillares que, a modo de *llaves*, sobresalen del muro en el ángulo interior, buscando trabazón con un muro desaparecido. Junto a estas llaves, una puerta cegada de formato cuadrangular confirma la existencia de algún cuerpo anexo a este cubo. En el mismo nivel de esta puerta, que corresponde a la segunda altura de la torre, nos encontramos un acceso, en la actualidad impracticable. Lleva dintel de piedra, y va protegido por un poderoso guardalluvias. Creemos que es ésta la puerta de acceso exterior de la torre, y muy posiblemente tuvo una escalera exterior a modo de *patín*, sistema muy común en el país, y del que aún parecen apreciarse ciertas trazas. Estas entradas por patín, generalizadas en torres guipuzcoanas y vizcaínas, pueden hoy verse en algunas torres navarras de Baztán, así como en Artaiz y en Yárnoz, aunque muchas de ellas son obras posteriores.

El hecho de que esta torre no tenga salidas a un eventual paseo de ronda no debe sorprendernos, ni resta credibilidad a lo afirmado para la torre gemela. No debemos olvidar que ésta no era una torre más de recinto, puesto que se había habilitado como donjón ya en el siglo XIII. Y como tal, era reducto defensivo de urgencia, último refugio en caso de asalto, y debía poder ser aislado del adarve, del patio de armas y del resto de dependencias. La sala del palacio real no podía comportarse, a nivel defensivo, como una mera torre de recinto.

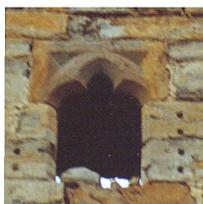
Es sin duda el frente sur el más interesante de esta torre, pese a que la proximidad de otras construcciones (proximidad que sin duda no se daba en la edad media), la mantiene oculta y sombría. En este frente apreciamos los avatares por lo que la historia ha hecho pasar a este antiguo cubo de la muralla de García Ramírez. Ya hemos dicho que esta torre fue elegida como *donjón* o *sala* habitable del primer palacio, antes de la ampliación del edificio hacia el sur. Este cerramiento, que al parecer fue llevado a cabo hacia 1280, puede ser apreciado en planta. Con posterioridad, cuando se edificó el actual cuerpo residencial, a esta torre se le hizo una ampliación hacia el sur, apreciable en planta así como en los sillares del muro oriental de esta torre. En el espacio ganado se alojó una escalera de caracol para dar una comunicación más fácil y digna entre las plantas.



Ventana torre E.
Apunte del natural.

Se abre este muro sur mediante una preciosa ventanita gótica, inoportunamente oculta por una cancela de hierro. Este vano tiene un dintel monolítico, en el cual se han esculpido tracerías góticas ciegas, consistentes en un arco apuntado y con su intradós trilobulado. Presenta cierta similitud con otras ventanas góticas abiertas en palacios de cabo de armería del país. Así por ejemplo, la forma de su luz, rectangular, se asemeja a la ventanita de la torre de Equísoain. El perfil trilobulado de su intradós puede verse en la rica ventana geminada de Arazuri y en Equísoain, mientras que las molduras triangulares curvas de su trasdós se encuentran también en las dos ventanas de Arazuri. En

Olite podemos ver una ventana muy similar, pero donde las tracerías no son ciegas, en la torre de la Atalaya. Y es que no hace falta decir que Olite supera a todos los demás edificios en finura y calidad de estereotomía.



Arazuri, torre mayor
(S. XV)



Arazuri, cuerpo residencial
(S. XV)



Equísoain.

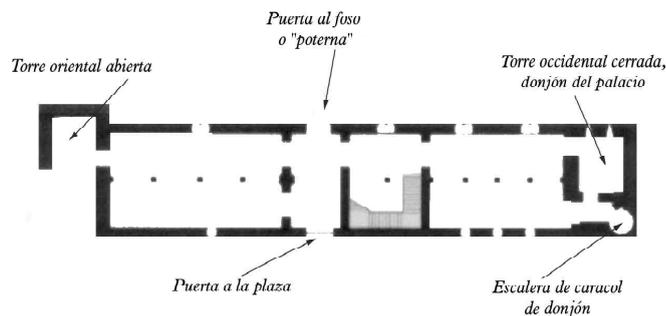


Olite. Torre de la Atalaya
(S. XV)

Estas ventanas tienen en común con la del palacio de Sangüesa, el intradós trilobulado y las molduras triangulares curvas de las enjutas.

Además de esta graciosa ventanita el muro se abre mediante una serie de tragaluces situados al tresbolillo, en la zona correspondiente a la escalera de caracol interior. En el último nivel antes del adarve, puede observarse un ojo de buey, cuyo intradós va decorado por una tracería trilobulada.

También el coronamiento de esta torre merece un comentario especial. Si bien su parecido con el de la torre gemela es ciertamente grande, el adarve de la torre oriental es diferente en algunos aspectos. Para empezar, la cornisa en la que apea el almenado no es de doble bocel, como ocurría en la torre occidental, sino que tiene tres molduras aboceladas en retroceso. Además, siendo la torre un cuerpo cerrado por sus cuatro costados, esta cornisa del adarve sólo está presente en tres de los lados, quedando totalmente liso el frente que mira a la villa. Dado que la torre ha sufrido varias reconstrucciones e incluso una pequeña ampliación hacia el sur en el momento de su cerramiento, es difícil saber a qué se debe esta anomalía. En principio, y a falta de otra explicación, aceptaremos la idea de que no consideraron dotar de almenas ese frente interior. Presenta 5 merlones y 4 almenas en su frente norte, exactamente igual que la torre occidental, pero en su frentes este y oeste tiene 6 merlones y 5 almenas, puesto que esos frentes se alargaron en la ampliación de la torre hacia el sur.



Planta del Palacio Real (Fuente: J.J. Martinena)

A tenor de lo visto en planta y de lo apreciado *in situ*, podemos aventurar que esta torre pasó, al menos, por las siguientes fases constructivas:

1. En tiempos de García Ramírez (1134-1150), se edificó una semitorre abierta hacia el sur, unida por cortinas a otras torres. De esta época podrían quedar las partes bajas del frente norte y de la mitad derecha del muro oriental.
2. Esta semitorre se cerró por el sur hacia 1280, para que cumpliera las funciones de *donjón* del palacio embrionario que estaba surgiendo en este lugar. Este cerramiento se aprecia en planta, pudiéndose ver que la torre así formada tenía unas dimensiones muy similares a las de la torre occidental.

3. Con posterioridad, y coincidiendo con la edificación del cuerpo bajo residencial (en tiempo de Carlos II, hacia 1360), esta torre se amplió unos dos metros hacia el sur, alineando el muro meridional de la torre con el del citado cuerpo bajo. En el espacio ganado se alojó una escalera de caracol. En esta ampliación, cuyas trazas se aprecian muy bien en el muro oriental de la torre, se debió construir también el adarve almenado actual, puesto que también afecta a la zona del muro este ampliada en este momento. La ampliación también se aprecia en planta.

Gracias a los estudios de E. Cooper sabemos que las soluciones aplicadas a las cornisas que sirven de apeo a los adarves almenados son fundamentales para la datación de las torres. Muy singularmente las técnicas constructivas empleadas en los ángulos de las torres.⁸⁸ Podría pensarse que los adarves de las torres del palacio real de Sangüesa, carentes de matacanes, tuvieran una antigüedad muy superior a la real. Sabemos que las cornisas de matacanes constituyeron un importante avance en la técnica poliorcética europea. En consecuencia, la ausencia de este importante recurso puede interpretarse como síntoma de primitivismo. Pero no creo que sea así. Debemos tener en cuenta que los elementos decorativos y estructurales del gótico tienen una pervivencia muy grande en el tiempo, más aún en la arquitectura civil y militar, donde la escasa profusión de motivos ornamentales ralentizaba aún más esa evolución. El coronamiento de las torres, con sus molduras dobles y triples, labradas en cuarto de bocel y en retroceso, tiene una semejanza más que normal con la de la torre de la sangüesina iglesia de Santiago. Y sabemos que este coronamiento se construyó hacia 1365, en la misma época en la que Carlos II habitaba el palacio de Sangüesa, y hacía importantes obras de fortificación. Por lo tanto creo que el almenado de las torres del palacio es contemporáneo al de la torre de Santiago, y que se edificó en el mismo impulso constructivo que el cuerpo bajo residencial del palacio, en tiempos de Carlos II, hacia 1360-1365.



Iglesia de Santiago

Torre oriental

Torre occidental

Si acudimos a la cronología comparada, es difícil llegar a conclusiones que contradigan lo hasta ahora expuesto. La sevillana Torre de don Fadrique, gótica del siglo XIII, tiene un adarve almenado que apea sobre triple cornisa en retroceso, de mejor calidad que la de Sangüesa. También el castillo de Ampudia (Palencia), gótico de la segunda mitad del siglo XV, presenta cornisa doble en retroceso en sus torres cuadrangulares. La alicantina torre Con-

88 COOPER, E. *Castillos señoriales de Castilla, siglos XV y XVI*. Ed. Fundación Universitaria Española, Madrid 1980. 2 vols.

dal de Cocentaina, también del XV, renunció así mismo a los matacanes para rematarse con una cornisa doblemente moldurada, aunque con labra más fina y hábil. Se trata de soluciones similares, dadas en edificios góticos muy distantes en el tiempo. Entre ellas, y en un ámbito mucho más cercano, también nuestro castillo de Olite, dentro del amplio panorama de soluciones diferentes que observamos en sus torres, muchas de ellas meramente ornamentales, presenta en algún caso una solución muy similar. Su torre del homenaje, del primer cuarto del siglo XV, tiene un fino almenado que apea sobre triple cornisa en retroceso, labrada con molduras de cuarto de bocel. Las diferencias observables obedecen ante todo a la diferente calidad de la talla. En cuanto a las garitas ultrasemicirculares que se observan el Olite, son marca identificatoria de muchísimos castillos europeos del siglo XV, tanto castellanos como franceses.

En consecuencia, la comparación con otros edificios almenados góticos sólo nos confirma la filiación gótica de este tipo de cornisa, sin mayores precisiones. Mucho más fiable nos parece la comparación con la iglesia fuerte de Santiago, que nos lleva al tercer cuarto del siglo XIV. Y esta apreciación viene corroborada por la observación *in situ* de las sucesivas ampliaciones y reformas realizadas a través de los siglos.



Cuerpo residencial, con la restaurada cornisa. Arriba, una aspillera de flanqueo, para dominar el antiguo paseo de ronda. Seguramente había otra saetera en el primer piso, pero fue ocultada al edificar el edificio palaciego

3. El cuerpo bajo central.

Es la zona residencial por excelencia, y constituye un soberbio palacio de dos alturas, alcanzando aproximadamente dos tercios de la altura de las torres. Su remate, con acusada cornisa abocelada, no es la original, según puede apreciarse en las fotografías antiguas, donde se ve una cornisa con dos bocelos escalonados. Algún autor ha sugerido la posibilidad de que hubiera tenido una tercera planta.⁸⁹ No lo creo; en la descripción de 1519 tantas veces aludida se dice claramente que ambos cuerpos, norte y sur, tenían dos plantas. Tampoco hoy en día ni en las fotografías antiguas se aprecian en las torres adyacentes trazas de más alturas, ni bajantes de tejados desaparecidos. En cuanto a la puerta de la torre occidental, que hoy está sobre el nivel del tejado del cuerpo central, y que tal vez motivó esa teoría, pensamos, como en su momento se ha dicho, que era el acceso de la torre al antiguo paseo de ronda.

89 MARTÍNEZ DE AGUIRRE, J. *Arte y monarquía en Navarra 1328-1425*. Ed. Gob. de Navarra. Pamplona 1987, pág. 209.

Mide 32'6 metros de largo, el espacio de separación entre las dos torres de recinto, siendo su anchura de 8'6 metros, algo más de lo que en principio medían las propias torres, para lo cual se desplazó el muro sur un par de metros hacia el interior de la villa. Ya hemos dicho que los muros de este palacio no traban con los de las torres en ninguno de sus frentes, por lo que creemos que el tramo de la antigua muralla fue derribado antes de la erección del palacio.



Puerta norte.

Esta teoría vendría apoyada por la posición relativa de las torres, que en origen deberían sobresalir de la muralla para permitir el tiro de flanqueo sobre los asaltantes que se acercaran al muro. A diferencia del palacio real, cuando a partir de 1381 se edificó el convento del Carmen en la muralla sur de Sangüesa, el convento se alojó entre dos torres de recinto, pero apoyándose al muro por su parte interna. Es por eso por lo que aún se aprecian las dos torres, sobresaliendo del muro para su correcto flanqueo, no como en el caso que nos ocupa, en el que la posición de los cubos no es la original.

En su frente norte, el palacio tiene una puerta, ligeramente desplazada del centro hacia el oeste. Esta puerta, enfrentada a la puerta que sale al patio de armas, salva el foso mediante un puente, y seguramente se corresponde a una antigua poterna. Efectivamente, en el documento de 1519 que describía la situación del palacio, se cita «una puerta falsa» de donde «solían salir por ella una puente levadiza al campo».⁹⁰



En la actualidad se conservan cuatro chimeneas de las que dos de ellas tienen salida al exterior.

En la planta baja, la puerta va flanqueada por 4 ventanas, una a su derecha y 3 a su izquierda. Se trata de una puerta adintelada y reforzada por sendas ménsulas. En su segundo piso, son 5 las ventanas. Los vanos de ambas plantas van situados de manera alineada, buscando una simetría, lo cual denota que obedece más a razones estéticas que a una lógica derivada de la disposición interna del edificio. También puede denotar que se abrieron al mismo tiempo en el muro, hipótesis apoyada por el hecho de que todas sean exactamente iguales. Se trata de vanos geminados, con un pilar central de perfil octogonal y capitel sin decoración figurativa. Antepechos y capiteles, finamente labrados, son indefectiblemente monolíticos. Los huecos así conformados son rectangulares y van reforzados por ménsulas que sobresalen de la piedra superior del enmarque y del propio capitel central. Llama la atención la poca potencia de los sillares del enmarque, especialmente los que conforman el dintel y el antepecho. En palacios de cabo de armería como el de Mendillorri, fechado a fines del XV, estos sillares de enmarque tienen un tamaño desmesurado.

90 AGN, Comptos, Caj. 179, nº 5.

Existe la falsa creencia de que el período gótico se caracteriza por tener únicamente vanos abiertos mediante arcos ojivales o conopiales, lo cual constituye un concepto equivocado. En la arquitectura civil del siglo XV abundan los vanos de perfil cuadrangular. El castillo de Olite, así como los palacios de cabo de armería de Artieda o Arazuri tienen este tipo de vanos cuadrangulares, donde columnillas centrales o cruciformes marcan la transición de los vanos geminados a los vanos rectangulares simples que se generalizarán después. La gran castellología europea del XV atestigua la presencia de este tipo de vanos, que podemos admirar en el palacio papal de Avignon, en el castillo francés de Pierrefonds o en el italiano castillo de los Anjou, en Nápoles, tan sólo por poner unos pocos ejemplos.



A la izquierda, una de las ventanas del Palacio Real. A la derecha, una ventana del palacio de Arazuri, del siglo XV. La comparación nos da la medida de la diferencia de empaque entre las obras de carácter real y las del ámbito señorial. A destacar, la mayor esbeltez del vano sangüesino y la mayor riqueza de sus molduras. En Arazuri, los sillares de enmarque son más potentes, y el dintel no es monolítico.

Está claro que la presencia de estas 9 ventanas en el frente norte del recinto amurallado disminuía notablemente la eficacia defensiva de este edificio y del frente de muralla que lo albergaba. Ya la edificación del palacio mismo había eliminado el poder de flanqueo de las torres, y estos vanos daban definitiva primacía a los valores residenciales y de comodidad.

Creo que estas preciosas y finas ventanas datan del siglo XV, y sus ejecutores pudieron ser, bien el Príncipe, que habitó el palacio hacia 1441, o su padre Juan, que lo habitó tras el comienzo de las hostilidades en 1451, o incluso podrían corresponder a los «adrezos» realizados por don Juan de Albret y Catalina hacia 1503-1507.

La fachada sur del palacio, abierta al patio de armas y hoy parcialmente oculta por las construcciones posteriores que flanquean la plaza actual, contiene también interesantes elementos. Señalaremos en primer lugar que, en este caso, los vanos no tienen simetría alguna, y que parecen en cambio responder a la disposición interna de las estancias del palacio. La segunda planta se abre con un total de 6 ventanas del mismo tipo descrito para la fachada opuesta, y obedecen al mismo impulso constructivo. Los vanos, que como ya se ha dicho se abrieron siguiendo las necesidades impuestas por la disposición en planta de las estancias, son más abundantes hacia el lado



Fachada sur

occidental, por lo que, siguiendo al historiador del arte A. Cirici, podríamos decir que dicha planta presenta una cierta «aceleración derecha», (exactamente al revés de lo que ocurre con la planta inferior, por lo que podríamos decir que la fachada tiene un «ritmo cruzado»⁹¹ En el extremo occidental de la fachada, una puerta, hoy habilitada como ventana, se abre mediante arco ojival de 12 dovelas poco desarrolladas. Como anuncia el número par de sus dovelas, el arco no tiene clave. Pudo servir como acceso a alguna galería exterior. Martínez de Aguirre ya la identificó como puerta, y aporta la sugerente idea de que pudo ser puerta de comunicación con otras dependencias anejas del palacio, hoy desaparecidas (un eventual ala oeste, por ejemplo).⁹² Pero esto deja en mal lugar a la puerta cegada de la primera planta,



Puerta de acceso a una desaparecida ala norte.



Antigua puerta alta, probable acceso a una galería o balcón situado en el frente sur.

- 91 CIRICI, A. *Arquitectura gótica catalana*. Ed. Lumen. Barcelona 1968. En esta obra introduce el criterio de la «aceleración» de las fachadas de los edificios civiles, en función de la acumulación de los elementos decorativos y de los vanos en uno u otro lado.
- 92 MARTÍNEZ DE AGUIRRE, J. *Arte y monarquía en Navarra 1328-1425*. Ed. Gob. de Navarra. Pamplona 1987, pág. 209.



Antigua puerta de acceso a la fachada sur, hoy cegada, decorada con alfiz.

situada casi exactamente debajo, más si tenemos en cuenta su decorativo alfiz, que tiene continuidad en toda la fachada. En cambio sí puede ser considerada como puerta abierta a un cuerpo oeste hoy desaparecido un acceso practicado en el muro oeste del cuerpo central, justo detrás de la torre oriental, y hoy convertido en ventana.

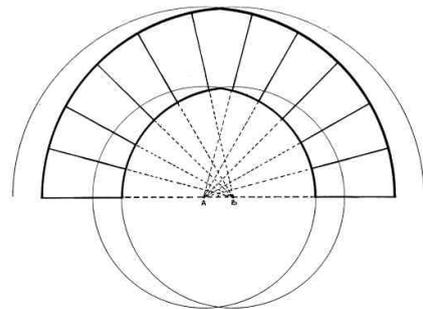
La planta baja se abre también mediante 4 ventanas, de las que dos están cegadas. Se trata esta vez de vanos rectangulares simples.



Acceso al palacio desde la plaza. Desaparecido el cuerpo sur del palacio, esta es la puerta principal del actual edificio.

Toda la fachada de este frente sur está decorada por una moldura de potente relieve y perfil abocelado, tallada a poco más de dos metros del suelo. Esta moldura, que, desde un punto de vista compositivo, acentúa la horizontalidad del edificio, recuerda sobremanera a edificios civiles y de filiación gótica del ámbito catalán. Aunque no es del todo seguro que esta moldura no haya servido de apoyo para alguna galería porticada en madera, tiene una función decorativa innegable. La moldura se interrumpe en la puerta central del edificio, mientras que se convierte en decorativo alfiz en la puerta situada en el extremo izquierdo de la fachada.

La puerta central se abre mediante arco ojival no muy apuntado, con intradós moldurado y con 11



Teoría geométrica de la puerta sur.

En esta imagen vemos la teoría geométrica en la base a la cual se diseñó el arco ojival de la puerta que se abre a la Plaza de la Galería. Como todo arco ojival, está dibujado a partir de dos centros A y B, situados en la línea de arranque del arco o salmer, que definen cuatro semicircunferencias que se cruzan dos a dos, dibujando el intradós y el trasdós del arco. Las dovelas despiezan al centro opuesto del lado en el que se encuentran. Cuanto más alejados están los centros A y B el uno respecto del otro, más apuntado será el perfil del arco diseñado. Por el contrario, cuanto más cerca se encuentran entre sí, el apuntamiento es menor. Cuando los dos centros se juntan, coincidiendo con el centro geométrico de la línea de salmer, el arco resultante es de medio punto, o sea de perfil semicircular. En este caso, los centros están muy próximos entre sí (aproximadamente a 1/6 de la distancia total), por lo que el apuntamiento es poco acusado. Esto es típico de los arcos diseñados en la etapa final del gótico.

dovelas. El arco abre un acceso muy amplio (2'77 metros de alto en la clave por 1'99 de ancho en el arranque del arco). Sus proporciones parecen anunciar una fecha relativamente tardía, seguramente dentro del siglo XV, pero anterior a que se generalizara el uso de dovelas exageradamente desarrolladas (no tienen sino 78-82 centímetros de longitud). La puerta cegada del extremo izquierdo de la fachada, con alfiz, dovelas muy estrechas y canon más apuntado, parece algo anterior, y por sus características se asemeja a la antigua puerta situada encima, anunciando contemporaneidad.

El interior del palacio

La estructura interna del palacio es en la actualidad muy sencilla y ordenada. Tiene acceso central, y cuatro salas dispuestas de manera simétrica, dos en cada una de las dos plantas. Tras acceder al edificio desde la plaza inmediata, nos encontramos con un zaguán, al que se abre así mismo la puerta falsa o poterna de salida al foso exterior de la villa. A ambos lados de este zaguán hay dos salas simétricamente dispuestas, dotada cada una de ellas de una elegante y alta chimenea. Estas salas abarcan toda la anchura del palacio, tienen sus ventanas elegantemente dispuestas, con cortejadoras que aprovechan el ancho del muro, y tienen en su centro el apoyo de una serie de pilares de piedra.



Antiguo vano elevado que daba a la plaza.



Ventana «cortejadora» dotada con dos asientos o «poyos» que aprovechan el ancho del muro.

Entre el zaguán y la sala situada a la derecha, unas escaleras modernas dan acceso a la segunda planta. Tiene este segundo nivel una disposición igual a la ya descrita, con dos grandes salas rectangulares, una a cada lado de estas escaleras, que abarcan todo el ancho de este ala. La sala de la izquierda, además de las cortejadoras, se abre mediante una antigua puerta, situada en su hastial occidental, que daría acceso, a buen seguro, a un cuerpo o ala adosado por aquel lado. Hay también una antigua puerta, hoy en día convertida en ventana, que se abre a la plaza mediante un bello arco apuntado. Su finalidad,

como ya se ha dicho antes, es más problemática, sobre todo si no contemplamos la posibilidad de la existencia de una galería de madera por este lado.



Chimenea situada en la segunda planta. En ella se calentaron los últimos reyes de Navarra, Juan de Albret y Catalina de Foix, en los últimos años del reino pirenaico. A la derecha, puerta de acceso a la torre oriental.

En cuanto a la sala de la derecha, debió ser una estancia relevante, a juzgar por su contigüidad a la torre donjón, y por su situación en la planta noble. Tiene una chimenea de gran porte, igual a las descritas para la planta baja, situada en su frente occidental. Esta sala fue la más noble del palacio en los últimos tiempos de la Navarra independiente, pues aquí se alojaron, a juzgar por la descripción de 1519, los reyes Juan y Catalina, hacia los años 1503-1507.

La torre mayor del palacio se adosa, como ya se ha dicho, al frente occidental del edificio. Se puede acceder a ella desde las dos plantas del palacio, mediante angostas puertas adinteladas que cuentan con el apoyo de ménsulas. Los dos primeros niveles de la torre están hoy destinados a los servicios de la biblioteca. El resto de las plantas apoyan en ménsulas de piedra que sobresalen del muro, en las que apean las estructuras de madera de los pisos.



Escalera de acceso a la torre mayor.



Final de la escalera en el tercer piso

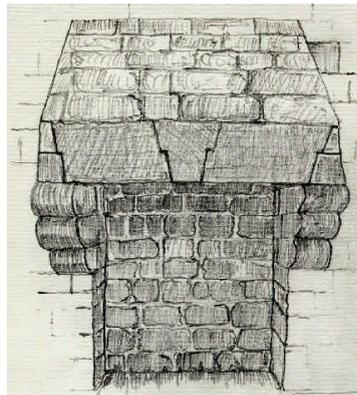
Tras acceder a la torre desde la planta baja del palacio, nos encontramos con el angosto hueco en el que se alojó la escalera de caracol cuando la torre fue ampliada hacia el sur, al edificar el cuerpo residencial del palacio. La escalera, estrecha y empinada, tiene hoy escalones de piedra. Tiene machón central y giro en el sentido de las agujas del reloj. Como es sabido, era esta disposición un recurso medieval para facilitar la defensa. En efecto, de esta manera el machón central de las escaleras obstaculiza de manera notable el manejo del brazo derecho de la persona que sube (de la del asaltante), mien-

tras que el brazo diestro del que baja (del defensor de la torre) queda libre. Esto puede ser, aún hoy, fácilmente comprobable por cualquiera que acceda a la torre.

Las plantas de esta torre son de reducidas dimensiones, y albergan una única sala por planta, sin necesidad de pies derechos ni ningún tipo de soportes intermedios. En su tercera altura, una chimenea de buen porte nos anuncia su uso residencial en origen. Termina aquí la escalera de caracol, de manera que el acceso a la estancia superior se realiza mediante escala de mano. En esta última planta podemos apreciar el ojo de buey trilobulado, que da luz a otra sala importante de la torre. Desde esta última planta se asciende, por la misma escala de mano, al adarve almenado de la torre, donde encontramos así mismo un segundo tubo de chimenea.

A la luz de lo descrito, podemos suponer que fue ésta la disposición esencial de la torre, aunque en épocas antiguas pudo tener tabiques intermedios, como aquellos, contruidos en madera, a los que se alude en la descripción de 1519.⁹³ Debemos tener en cuenta que, aunque hoy poco quede de ellos, la existencia de tabiques de madera ha sido muy abundante en la arquitectura civil navarra hasta tiempos muy recientes.

En suma, este edificio notable, con salas dotadas de grandes chimeneas, debió ser utilizado siempre con fines residenciales, destinándose a caballerizas, establos y graneros estancias situadas en otros cuerpos del palacio, algo que ya aparece en la descripción del siglo XVI a la que tantas veces hemos hecho alusión.



Chimenea en el tercer piso

93 AGN, Comptos, Caj. 179, nº 5.

La Plaza del Castillo o Galería. Su uso público.

A partir de la construcción del nuevo ayuntamiento en el siglo XVI hacia la calle Mayor, a través de sus arcadas se puso en comunicación el patio del antiguo palacio con el eje principal de la villa, la Rúa Mayor. La apertura de este espacio supuso un gran acierto, pues pronto se convirtió en la plaza más importante de la localidad. Para valorar la importancia de este lugar como centro de la vida ciudadana y de sus múltiples usos, se reproducen y comentan tan sólo los versos que se refieren a este lugar tan concurrido. Son de finales del siglo XVIII, y fueron escritos por el sangüesino José Clemente Quintana.⁹⁴

*Adiós, casa de la Ciudad
con tu frontera, adornada
de **víctores** y nobleza
de personas realzadas
que salieron de Sangüesa
servir al rey de España.*

*Adiós Plaza de los Arcos
donde el **mercado** se planta
donde se vende la fruta.
hortaliza y ensalada.*

*Adiós la **carnicería**
que en Las Arcadas te hallas,
donde se vende el tocino.
pescado, carnero y vaca,
y junto el **Peso Real**
donde la razón se halla.*

*Adiós plaza de señores
donde el **Mentidero** estaba,
donde todo caballero
corría la **caravana**,
y en tiempo de verano
solían jugar a pala.
Adiós bella galería
juego de pelota y plaza.*

*Adiós **casa consistorio**
con dos torres elevadas,
el ilustre ayuntamiento
y el alcalde con su vara,*

94 He creído conveniente añadir a este excelente artículo sobre el palacio real sangüesino estas breves páginas. Juan Cruz Labeaga Mendiola.

que es **señor de horca y cuchillo**,
por los reyes de Navarra,
para ajusticiar a todos
lo que tienen justa causa.

Adiós la **cárcel** famosa.
con puerta de hierro te hallas,
también con dos calabozos,
que melancolía causan, donde los valientes
y los traviesos se amansan.

Adiós **portal de la cárcel**,
que da al cierzo cara a cara,
y eras de Santa María,
que hacia San Babil miraban.

Adiós el **trinquete**, en donde,
a la pelota jugaban,
y en donde Pancho Rotaza
tiene ganancias dobladas.
Adiós **calle San Miguel**,
que eres en extremo larga.⁹⁵

Víctores. Hace referencia a que cuando algún sangüesino alcanzaba algún mérito, bien sea una alta titulación académica o nombramiento o cargo real, se colocaba sobre las paredes del edificio consistorial la palabra víctor o su abreviatura, algún breve texto laudatorio, con algunos adornos pintados o escultóricos y se celebraba una función con la finalidad de honrar al personaje.

El 16 de agosto de 1752, para celebrar el ascenso del sangüesino Isidoro Gil de Jaz, Consejero de Su Majestad, Oidor del Consejo del Reino, Regente de Oviedo, para el Real y Supremo Consejo de Castilla mandó el Ayuntamiento ponerle víctor. Ya de víspera, hubo danzas, clarín y hogueras. Por la mañana, llevaban el víctor por la ciudad cuatro mozos bien vestidos, iban delante el clarín y dos cajas que tocaban los nuncios, y tras ellos los caballeros principales y otras personas por las calles «y de vuelta se clavó el víctor en el frontispicio del ayuntamiento. Por la tarde se celebró una corrida de seis toros de muerte que se trajeron de Ejea de los Caballeros y al tiempo de la merienda echaron desde el balcón de la ciudad muchas empanadas.⁹⁶

Mercado. En este espacio se hallaba el mercado de los frutas y hortalizas y del trigo. Estos productos, de las ricas huertas de Pastoriza, Ribalagua y Cantolagua, junto con el vino, fueron en siglos pasados la base principal de

95 Ver estos versos completos, «Romance a Sangüesa», o «Despedida de un hijo de la ciudad de Sangüesa Don José Clemente Quintana. VILLABRIGA, V., *La Nora. Carmen de Sangüesa*, Tudela, 1979, págs. 65-84.)

96 Archivo Municipal de Sangüesa, L. 26, *Acuerdos*, 1752, f. 67v.

la economía local. Para estos años, finales del siglo XVIII, la Plaza de las Hortelanas, junto al palacio de los Íñiguez Abarca-Guenduláin, el Mercantil, ya no existía, pues se había ampliado dicho palacio a costa de dicha plaza.

Carnicería, pescadería, peso real. Estos y otros servicios municipales se situaban debajo de Las Arcadas. El propio ayuntamiento era dueño de la carnicería y se sacaba todos los años su arrendación a subasta pública. Asimismo, tenía sus propios rebaños de vacas, carneros y ovejas que pastaban en los comunes de la ciudad. Igualmente controlaba la venta del pescado en su propia pescadería, que también era arrendada. Muy importante era el peso real o almudí en donde se pesaban los granos y en donde se ejercía el control de las pesas y medidas de la localidad. La carnicería estuvo en este lugar hasta el año 1923.

Mentidero. Por ser un sitio muy adecuado para reunirse Quintana llama a esta plaza Mentidero, como también es corriente en otras localidades. Equivale, según el diccionario de la lengua, al lugar donde la gente ociosa se reunía para conversar.

Caravana. Debía de ser costumbre «correr la caravana», es decir: celebrar carreras de caballos, y el primero que llegaba y alcanzaba una bandera se llevaba un premio. La documentación municipal del siglo XVI anota asimismo «correr la sortija», en esta plaza. Este juego consistía en ir a caballo lanza en ristre e intentar alcanzar una sortija pendiente de una cinta. Así lo anota una factura de 1543: «Item pagué a Miguel Sotés por limpiar y quitar la tierra que habían echado de frente a casa de la villa quando los mancebos corrieron la sortiga, tres tarjas y ocho cornados».⁹⁷

Juego de pelota. Está documentado en esta plaza el juego de la pelota ya desde el siglo XVI, jugaban a la modalidad llamada al largo. Asimismo, se ha jugado, hasta en nuestros días, debajo de Las Arcadas, bajo los arcos de la casa consistorial. En 1854 por el daño que se causaba al cuadro de la Dolorosa, ordena el ayuntamiento «colocar un letrero que impida jugar a pelota».⁹⁸

Galería. En Sangüesa llaman La Galería a lo que es propiamente la Plaza del Castillo. Este nombre se ha venido utilizando a través de los siglos. Parece hacer referencia a la galería, seguramente porticada, que unía los dos palacios, el que da al norte y se conserva, y el que daba al sur hacia la Rúa Mayor, que fue demolido para construir la casa consistorial.⁹⁹

Consistorio. Aunque en 1570 se construyó el edificio del ayuntamiento hacia la Calle Mayor, pronto se quedó pequeño y se destinó a otros usos. Por ello, las reuniones de los munícipes, archivos y otros servicios se traslada-

97 Archivo Municipal de Sangüesa, *Libro de Cuentas*, 1543, f. 16.

98 LABEAGA MENDIOLA, J.C., «El juego de la pelota en Sangüesa», *Zangotzarra*, nº 2, Villava, 1998, pág. 156.

99 Oficialmente, desde 1928 se denomina este espacio Plaza del General Los Arcos, ilustre sangüesino.)

ron al ala norte del palacio real, y así nos anota Quintana el «consistorio con dos torres elevadas», y se refiere a los dos torreones del palacio.

Señor de horca y cuchillo. Se refiere a la potestad que tenía el alcalde de Sangüesa para juzgar causas criminales, o también se dice tener «vara alta». Este privilegio, propio solamente de los alcaldes de la ciudades navarras, ya lo tenía Sangüesa desde el siglo XIV antes de conseguir el título de ciudad en 1665. El último ajusticiado a muerte en esta plaza fue Plácido Burguete el 4 de mayo del año 1843, «que lo agarrotaron en la Galería a la una de la tarde, estuvo en el tablado colgado hasta ponerse el sol, que lo descolgó y quitó la túnica amarilla el verdugo a presencia del alcalde y procurador del tribunal, y lo pusieron envuelto en el paño de ánimas, entrándolo en el féretro, que llevaron al camposanto ocho hermanos de la Orden Tercera de San Francisco y acompañados de unos doce soldados y un sargento».¹⁰⁰

Cárcel. Desde los siglos medievales bajo el torreón que da al este existió la cárcel de la Merindad y de la propia ciudad, en uso hasta la década de los años sesenta.

Portal de la Cárcel. El flanco fortificado de las murallas que dan hacia el norte tuvo un portal antiguo de acceso y salida llamado de San Babil, por abrirse hacia la dirección de esta ermita. Estuvo situado, en un lugar impreciso, una vez pasado el palacio-castillo hacia el oeste. Pero con la compra del palacio por el Ayuntamiento en el siglo XVI y la apertura de la Plaza del Castillo o Plaza de la Galería se abrían durante el día, para poder acceder desde el norte, las propias puertas de dicho palacio. Por ello, el verso anota Portal de la Cárcel que sale a las eras de Santa María. Esta costumbre de abrir dichas puertas y cerrarlas por la noche ha estado en vigor hasta la década de los años sesenta.

Trinquete o juego de pelota. Junto al palacio real, frente al torreón cerrado, existió un trinquete, que ya en el siglo XVI era propiedad de un clérigo. En él jugaba a finales del siglo XVIII un tal Pancho Rotaza que tenía «ganancias dobladas», ya que al ganar los partidos se llevaba las apuestas que siempre se realizaban. Todavía seguía en uso este trinquete durante el siglo XIX, pues se arrendó en el año 1849.

Calle San Miguel. Así llamada esta calle en honor del santo arcángel a quien tuvieron mucha devoción algunos reyes navarros. Recordamos que la capilla del palacio-castillo le estaba dedicada y asimismo la capilla real ubicaba en la próxima iglesia parroquial de Santa María.

Quintana no recoge en sus versos que la Plaza de la Galería también se utilizó como coso taurino en el siglo XVI, ya que en su tiempo ya se celebraban los espectáculos de toros en la Plaza de San Salvador. Es de advertir que por entonces este espacio del palacio-castillo era mayor, puesto que posteriormente, primer tercio del siglo XVII, se construyeron casas a ambos flan-

100 Archivo Parroquial, Santa María Sangüesa, L. 43, *Funciones*, 1843, fol. 15.

cos con los bajos destinados a boticas de los diversos gremios artesanales. A raíz de la compra del palacio-castillo por el Ayuntamiento en 1535, se dieron pronto cuenta de la gran utilidad de su espacio interior para la celebración de espectáculos públicos por su céntrica situación junto a la Rúa Mayor. He aquí la referencia más antigua, del año 1543, de esta primera plaza de toros sangüesina reflejada en una factura de pago municipal: «Item pagué a Charles de Eslaba y Pedro de Güesa, por ciertos pedazos de fusta y remos para dreçar las barreras de la plaça de la Galería, donde se acostumbran correr los toros en los días solemnes, 24 tarjas». Esta otra del año 1545: «Item el día y fiesta de San Juan Bautista fueron mandados pagar por tres remos que se compraron para dreçar las varreras de la Galería, porque se había de correr los toros en la dicha plaza, siete tarjas y media».¹⁰¹

De esta forma, este antiguo palacio, con su patio central, se convirtió a partir del siglo XVI, en un punto clave, no sólo en la fisonomía de la localidad, sino en su vida social y comercial, pues solucionó unos tipos concretos de necesidades en una ciudad artesanal y agrícola. La funcionalidad de este espacio, según hemos visto, no puede ser más diversificada, de tal manera que en el contexto de la ciudad llegó a ser algo fundamental, el lugar público y social por excelencia.

101 Archivo Municipal de Sangüesa, *Libro de Cuentas*, 1543, fol. 12; 1545, fol. 52v.

BIBLIOGRAFÍA

- ADOT, A. «Sangüesa y los reyes privativos de Navarra Juan III de Albret y Catalina de Foix. (Importancia como sede regia y centro de actividad política entre 1483-1512)» en la revista «Zangotzarra», nº 4. Sangüesa 2000, pág. 101-138.
- ALOMAR, G. *Guillem Sagrera y la arquitectura gótica del siglo XV*. Ed. Blume. Barcelona 1970.
- ASIRON, J. (Dir.) *Zangozaldea, ibilbide historiko bat*. Ed. San Fermin Ikastola. Pamplona 1998.
- BRODERICK, J. *San Francisco Javier*. Madrid 1960.
- CAÑADA JUSTE, A. *La campaña musulmana de Pamplona. Año 924*. Pamplona 1976.
- CARO BAROJA, J. *La Casa en Navarra*. C.A.N., Pamplona 1982. 4 vols.
- CIRICI, A. *Arquitectura gótica catalana*. Ed. Lumen. Barcelona 1968.
- COOPER, E. *Castillos señoriales de Castilla, siglos XV y XVI*. Ed. Fundación Universitaria Española, Madrid 1980. 2 vols.
- GARCÍA GAINZA, C./ ORBE, M./ DOMEÑO, A. *Catálogo Monumental de Navarra. Merindad de Sangüesa*. Vol. IV**. Gob. de Navarra, Pamplona 1992.
- IDOATE, F. *Rincones de la historia de Navarra*. 3 vols. D.F.N. Pamplona 1954-1966.
- LABEAGA MENDIOLA, J.C. *Sangüesa*. Col. Panorama. nº 22. Pamplona 1994.
- LACARRA, J.M. *Historia política del Reino de Navarra en la Edad Media, desde sus orígenes hasta su incorporación a Castilla*. Pamplona 1972-1973. 3 vols..
- MARTINENA, J.J. *Navarra, Castillos y Palacios*. Ed. C.A.N. Pamplona 1980.
- MARTINENA, J.J. «Castillos de Navarra», dentro de la obra *Castillos de España*, ed. Everest, León 1997, vol. III, pág. 1829-1872.
- MARTINENA, J.J. *Castillos reales de Navarra, siglos XIII al XVI*. Ed. Gob de Nav. Pamplona 1994.
- MARTINENA, J.J. «Palacios Cabo de Armería», en *Navarra, temas de cultura popular*, nº 283 y 284.

- MARTINENA, J.J. "Palacios Cabo de Armería", en *Gran Atlas de Navarra, II*, Pamplona 1986, pág. 161-163.
- MARTÍNEZ DE AGUIRRE, J. *Arte y monarquía en Navarra 1328-1425*. Ed. Gob. de Navarra. Pamplona 1987.
- MARTÍNEZ DE AGUIRRE, J. *Castillos y Palacios góticos en Navarra*, en *El Arte en Navarra*, tomo I. Diario de Navarra, Pamplona 1994.
- RECONDO, J.M. "Notas para la restauración de un castillo. El palacio Real de Sangüesa", en *Príncipe de Viana* nº 35. Pamplona 1964, pág. 277-280.
- SAILHAN, P. *La fortification. Histoire et dictionnaire. Cartes de France des ouvrages fortifiés*. Ed. Tallandier, París 1991.
- URANGA, J.E./ IÑIGUEZ, F. *Arte Medieval Navarro*, 5 tomos, desde el prerrománico al gótico. C.A.N., Pamplona 1971-73.
- VARIOS, *Sedes reales de Navarra*. Estella, 1991.
- VILLABRIGA, V. *Sangüesa, ruta compostelana*. Ed. Ayuntamiento de Sangüesa, Sangüesa 1962.
- VIOLLET-LE-DUC, E.M. *Encyclopédie médiévale*. 2 tomos. Ed. Mame, Tours 1998.
- YANGUAS Y MIRANDA, J.: *Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra*. 3 vols. Pamplona, 1964 (1840)